

# “ACUDID HABITANTES DE BERJA...”: LAS BAJADAS DE NTRA. SRA. DE GÁDOR, UNA TRADICIÓN SECULAR EN EVOLUCIÓN

ANTONIO CAMPOS REYES  
*Consejo Pastoral de Berja*

“De la Sierra nos viene nuestro gozo. La Madre del cielo baja a Berja. María Santísima de Gádor viene a nuestra ciudad. El hecho por repetido no gasta el júbilo de nuestros corazones.”<sup>1</sup>

La ciudad de Berja se encuentra enclavada en la comarca de la baja Alpujarra almeriense, en las faldas de la Sierra de Gádor. Sus tierras, según una milenaria tradición, recibieron la *Buena Nueva* de manos del varón apostólico San Tesifón, en el siglo I de nuestra era<sup>2</sup>. Pronto creció la semilla depositada por el discípulo de San Pedro, y sus primitivas comunidades gozaron de un gran vigor. Prueba de ello es el magnífico sarcófago paelo-cristiano encontrado en la barriada de Alcaudique en 1925, datado en el siglo IV de nuestra era, y que se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional<sup>3</sup>.

La invasión musulmana supuso el quebranto de esta tradición, con la consiguiente merma de las comunidades cristianas, prácticamente extinguidas en el siglo XII. La reconquista posibilitó la restitución del culto católico, erigiéndose las parroquias virgitanas el 15 de octubre de 1501, mediante el decreto emitido al efecto por el Arzobispo de Sevilla, D. Diego Hurtado de Mendoza<sup>4</sup>. La difícil convivencia durante el siglo XVI de los credos

---

<sup>1</sup> TAPIA GARRIDO, José Ángel: “Del Santuario a su ciudad”, *Dominical* (Suplemento al Boletín Oficial del Obispado), Año II, nº 86, (Almería, 07-09-1958), p. 1.

<sup>2</sup> Sobre la tradición de los siete Varones Apostólicos vid. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Miguel: *Tierra Urcitana. Romanización-Cristianización*. Almería, 1988. Sobre la evolución de la devoción al patrono virgitano, vid: SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano: “El culto a San Tesifón en Berja (Almería)”, *Religión y Cultura*, vol. I, Sevilla, 1998, pp. 621-635.

<sup>3</sup> La calidad de esta pieza queda de manifiesto en la enciclopedia *Ars Hispaniae*: “El ejemplar más importante de esta región [Bética] es el sarcófago de Berja (Almería), cuyo frente, decorado con escenas en friso, presenta un tema nuevo y único en toda la iconografía paleocristiana. Por el estilo se relaciona con los del grupo de Gerona, aunque es de labra superior, cualidad que se nota especialmente en la más acertada proporción de las figuras y en las actitudes y pliegues del ropaje, mejor estudiados”, BATLLE HUGUET, Pedro: *Ars Hispaniae (Historia universal del arte hispánico)*, tomo II, Madrid 1947, p. 209.

<sup>4</sup> TAPIA GARRIDO, José Ángel: *Historia de la Baja Alpujarra, Adra, Berja y Daltás*, Almería, 1966, p. 130.



*Ntra. Sra. de Gádor, patrona de Berja.*

cristiano y musulmán, encontró su punto de inflexión en la Navidad de 1568, con la sublevación de los moriscos. Tras los martirios de las “Navidades de sangre”, la nueva sociedad repobladora buscaría un referente religioso capaz de aglutinar la devoción de vecinos originarios y repobladores<sup>5</sup>.

En este contexto llegan a Berja, en el otoño de 1588, dos ermitaños de remota procedencia, Domingo de San Juan y Juan de Santa María. Con las limosnas recogidas en el pueblo, fundaron un santuario sobre las ruinas de una pequeña iglesia que existía en el despoblado paraje de Pixnela, al pie de la Sierra de Gádor. En ella “*pusieron por ynsinia en la dicha ermyta una figura de talla de Nuestra Señora con sus bestiduras de altura de poco más de media vara de alto*”<sup>6</sup>, a la cual dieron el nombre de Ntra. Sra. de Gádor, por encontrarse al pie de la sierra del mismo nombre. Pronto apareció entre los virgitanos la

<sup>5</sup> Sobre esta sublevación y los martirios vid. BARRIOS AGUILERA, Manuel y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano: *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras (De la rebelión morisca a las “Actas de Ugijar”)*, Granada, 2001.

<sup>6</sup> Archivo Histórico Provincial de Almería, P.-624, Notaría Francisco Ruiz, 1589-1592, fol. 401 r – 402 r.

devoción a la nueva imagen, subiendo los sacerdotes de la Parroquia de La Anunciación a darle culto en su ermita.

Cuatro años después, en 1592, los ermitaños decidieron abandonar la villa para entrar en una orden religiosa, cediendo mediante escritura pública la ermita y la venerada imagen al pueblo de Berja, a cambio de una limosna. Constituye este acto una de las principales claves para entender el fenómeno de Ntra. Sra. de Gádor, pues a partir de entonces la sagrada imagen pasaba a ser propiedad del pueblo, que celosamente velaría a través de los siglos por el cumplimiento de lo establecido en el protocolo de cesión. En él, los ermitaños ponían como condición respecto a los enseres de la ermita (incluida la imagen de la Virgen) “*que siempre esten en ella en sin poderse sacar a parte alguna, ni a la yglesia parroquial de esta villa*”<sup>7</sup>. A la par se constituía la Hermandad de la Virgen de Gádor, que transcurridos más de cuatro siglos, sigue hoy aglutinando a los virgitanos en derredor de la celestial señora<sup>8</sup>.

Desde esas remotas fechas del siglo XVI, la ciudad de Berja la venera como patrona, pues si bien no existe Bula especial que así lo conceda expresamente, existe un decreto expedido por Urbano VIII, que declara legítimos patronos de los pueblos los elegidos por éstos antes del 23 de marzo de 1630, fecha para la cual Berja llevaba más de cuarenta años proclamando el patronazgo de María Santísima de Gádor.

La veneración a la sagrada imagen pronto adquirió un carácter supracomarcal, que hoy mantiene, extendiendo su “territorio de gracia” a las provincias de Almería; Granada (sobre todo a las localidades comprendidas en la baja Alpujarra); e incluso Murcia. De este modo le tributan especial veneración desde antiguas poblaciones limítrofes con Berja, como Adra, Dalías o El Ejido. Así lo testimonia en su Novena D. Francisco González: “*es muy frecuente el número de personas de Adra y Balerna, que vienen a este Santuario a cumplir sus votos por haberse librado de los peligros del mar*”<sup>9</sup>. También la veneración a la patrona de Berja constituía una de las más profundas devociones de los vecinos de la localidad de Terque, en la vertiente norte de la sierra de Gádor<sup>10</sup>. Aunque, sin lugar a dudas, el hecho más destacado en el culto extravirgitano a la Virgen de Gádor es su relación con las localidades mineras. Así, ciudades como La Unión, en Murcia, contaron desde el último tercio del siglo XIX con una imagen propia de Ntra. Sra. de Gádor, a la que rendía culto la Hermandad del mismo nombre, celebrando en su honor un solemne novenario y una lucida procesión en septiembre de cada año<sup>11</sup>. De más reciente adscripción, también peregrinan al Santuario muchas Hermandades de la provincia de Almería, entre las que destaca la de Ntra. Sra. del Rocío, que lo hace con carácter anual. Del mismo modo, la

<sup>7</sup> Ibídem.

<sup>8</sup> Se trata de la entidad corporativa más numerosa de la ciudad, y una de las mayores de toda la provincia, pues cuenta actualmente con 2213 cofrades.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco: *Novena en honor de María Santísima de Gádor*, Granada, 1928, p. 66.

<sup>10</sup> ALBARRACÍN PASCUAL, Francisco: *Terque. Por allí amaneció la cultura que civilizó a media Europa*, Almería, 1988, p. 192.

<sup>11</sup> SÁEZ, Asensio: *El Templo del Rosario, de La Unión*, Murcia, 1982, p.34. Con respecto a esta exportación del culto a la patrona de Berja hasta las tierras murcianas nos encontramos actualmente en un laborioso proceso de investigación, junto a varios miembros del Centro Virgitano de Estudios Históricos, esperando poder publicar en breve los entresijos de esta singular “devoción minera”.

ermita de Gádor fue designada por el obispo como punto donde lucrar las indulgencias plenarias durante el Año Santo de la Redención de 1984 (el 25 de marzo de aquel año se realizó una peregrinación a nivel de toda la diócesis), y el Año Santo Mariano de 1988. Así mismo, ha sido siempre frecuente la presencia en el santuario de los arzobispos de Granada (cuando Berja pertenecía a aquella diócesis) y los obispos de Almería, llegando incluso a ser visitado en 1985 por Monseñor Inocenti, Nuncio de Su Santidad en España<sup>12</sup>.

## LAS BAJADAS DE LA VIRGEN

La expresión “Bajada de la Virgen” no sólo hace referencia al acto de traslado de la imagen de Ntra. Sra. de Gádor desde su santuario -situado al pie de la Sierra del mismo nombre- hasta la parroquia de La Anunciación de Berja, sino que también es empleado por los virgitanos para denominar al periodo de quince días en el que la imagen permanece en el templo parroquial. Así pues, para evitar confusión entre los lectores, en adelante utilizaremos el término “Bajada” para denominar estos periodos quincenales.

Las fiestas en honor a la Santísima Virgen de Gádor están englobadas actualmente dentro de las dos Bajadas que anualmente realiza desde su ermita a la ciudad<sup>13</sup>. Durante éstas la Virgen lleva a cabo tres desfiles procesionales: el traslado desde su santuario a la parroquia, denominado “la bajada”; el desfile procesional por las calles del centro de la ciudad, que tiene su inicio y fin en “La Anunciación”, al que llamamos “la procesión”; y la traslación de vuelta a la ermita, conocida como “la subida”. Así pues, cada Bajada cuenta con los tres traslados aludidos.

La primera de las Bajadas tiene lugar el segundo domingo de cuaresma, permaneciendo en la parroquia hasta el cuarto. Surgió como consecuencia del voto perpetuo hecho por el cabildo de la villa, el veintiuno de febrero de 1651, de trasladar a la Virgen al templo parroquial en rogativa por la tremenda sequía que azotaba a la población. El acuerdo municipal era el siguiente: *“En este cavildo se propuso la mucha neçesidad que tienen los panes por la mucha falta que a hecho el agua por averse detenido los temporales. Y conviene pedir a Nuestro Señor se duela de todos y que se haga una rogativa a nuestra Señora de Gádor y que se enpiese mañana domingo beinte de este mes i año y que se traiga a la Birjen Santissima a la Yglessia Maior de esta billa y iendo por ella en proseçion y biniendo en la misma forma y que baian las insinias y çera de las cofradias”*<sup>14</sup>.

Durante los tres siglos y medio que han transcurrido desde entonces, la ciudad de Berja ha permanecido fiel a su voto, bajando cada segundo domingo de cuaresma a su patrona.

<sup>12</sup> En aquella ocasión el Nuncio regaló a la Virgen un rosario, y la Hermandad obsequió al prelado con un cuadro de la imagen, vid. RUIZ GUTIÉRREZ, Nicolás: “Así vive la festividad de la Virgen de Gádor el Párroco de Berja”, *Ideal* (Almería, 08-09-1985) p. 15.

<sup>13</sup> Para conocer una reciente descripción de la Bajada de la patrona de Berja, vid. CAMPOS REYES, Antonio: “Hoy es el día grande de Berja, La Festividad de la Virgen de Gádor”, *La Voz de Almería* (08-09-1998), p. 20.

<sup>14</sup> SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano: *María Santísima de Gádor, 400 años de historia mariana*, Berja, 1994, p. 163.

La única excepción se produjo en la guerra civil, cuando fue destruida la primitiva imagen<sup>15</sup>.

Las festividades de la Bajada de marzo constituyeron una auténtica feria para Berja, con especial magnitud durante la primera mitad del siglo XX, tiempo en el que desaparecieron las fiestas civiles de Octubre. Los actos, tanto lúdicos como religiosos, no cesaban durante los quince días que la Virgen de Gádor permanecía en el templo parroquial

La segunda Bajada a la ciudad se celebra el último domingo de agosto, o el primero de septiembre si el día ocho -festividad de la Virgen de Gádor- cae en Domingo, permaneciendo la imagen otros quince días en la parroquia de la Anunciación. Este traslado nació en 1955 como una alternativa que recuperase el carácter penitencial de la Bajada de Marzo, la cual estaba adquiriendo tintes festivos preocupantes. En efecto, desde hacía tiempo –y especialmente por la desaparición de la Feria civil de octubre- esta tradicional salida de la imagen había aumentado los actos lúdicos, impropios de las fechas cuaresmales<sup>16</sup>.

Ciertamente, la Bajada que se creaba en septiembre mucho tuvo que ver con una reforma festiva municipal, pues si bien en 1947 se recuperó la Feria de octubre, ésta no tenía el esplendor de antaño. Sin duda se pensó que era una buena opción fusionar estas fiestas civiles con las que ancestralmente se celebraban la onomástica de la Virgen.

La decisión fue adoptada por el pleno del Ayuntamiento, en la sesión del 29 de julio de 1955, en atención a un escrito presentado por el Cura Párroco. El acta es del siguiente tenor literal: “*Seguidamente y de orden del Sr. Alcalde, por mí el Secretario, se da lectura de un escrito de la Parroquia de la Anunciación, que dice: “Habiéndose comprobado durante varios años por esta Parroquia que en las fiestas que en marzo se tributan a Nuestra Excma. Patrona la Stma. Virgen de Gádor van siendo cada vez más profanas y siendo el carácter de las mismas netamente religioso como corresponde a la época de Cuaresma, esta Parroquia tiene a bien solicitar a S.S<sup>a</sup>, que dichas fiestas profanas se le tributen en el mes de Septiembre, en la forma que más adecuada vea esa Corporación de su digna Presidencia, quedando por tanto reducidas las del mes de marzo, a festividades netamente religiosas o de tipo misionero”*”<sup>17</sup>. Para aprobar el cambio, los ediles tuvieron en cuenta no sólo las observaciones del párroco, sino la apatía que ya por entonces tenían los vecinos hacia la Feria de Berja (por celebrarse en octubre casi siempre llovía y se deslucían los festejos), además del deseo de los virgitanos de que su Feria coincidiese con las fiestas de su Patro-

<sup>15</sup> Sobre la destrucción y saqueo del santuario, así como la realización y llegada de la nueva imagen, vid: CAMPOS REYES, Antonio: “La Virgen de Gádor: destrucción de la primitiva imagen y realización de la actual”. *Farua* (Revista del Centro Virgitano de Estudios Históricos), nº 3 (Almería, 2000), pp. 199-216. La preciosa imagen que tallara Espinosa Cuadros ha sido magníficamente restaurada entre los meses de junio y julio de 2001, después de diversos avatares. Sobre esta brillante intervención vid. MARÍN CRUCES, Francisco Miguel: “Informe final del proceso de intervención de la venerada imagen de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor, Patrona de Berja”, *Farua*, nº 4-5, 2001/2002, pp. 295-314.

<sup>16</sup> Así lo comprobamos, por ejemplo, en el programa de fiestas de 1926, año en el cual no cesaron las celebraciones, tanto civiles como religiosas, durante los quince días que estuvo la Santísima Virgen de Gádor en el templo Parroquial. Vid. *Programa de las Fiestas que han de celebrarse en la Ciudad de Berja desde el día 28 de Febrero al 14 de Marzo de 1926, organizadas por el Ilustrísimo Ayuntamiento, en homenaje a la Santísima Virgen de Gádor, Patrona de Berja*. Almería (Imprenta Sempere), 1926.

<sup>17</sup> Archivo Municipal de Berja, Libro de actas de sesiones nº 34 (25-07-1955).

na. A partir de este año, las actividades en honor a la onomástica de la Virgen -que se celebraban en su santuario-, se desplazaron al núcleo. A lo largo de las dos Bajadas que anualmente se realizan se suceden siempre numerosos actos de culto, entre los que destacan las novenas.

Como podemos colegir de lo expuesto, el origen de las Bajadas está perfectamente documentado, y es claramente distinto. Mientras que la de marzo –con un marcado carácter penitencial, propio del tiempo litúrgico-, tiene su origen en la rogativa de 1651; la de septiembre -de carácter netamente festivo en su génesis-, surge del traslado de los actos lúdicos de marzo a la onomástica de la Virgen. Para ello se tuvo presente la falta de idoneidad del santuario para los fastuosos actos de la feria, debido a su difícil acceso y escasez de espacio. Hoy en día, una vez ubicada la feria en el mes de agosto desde 1974, han desaparecido los actos civiles de la bajada, teniendo un carácter exclusivamente religioso, de fiesta patronal.

En este trabajo nos hemos centrado en los cambios sufridos en las Bajadas de la Virgen a lo largo del recién terminado siglo XX. Para la mejor comprensión del ciclo festivo en torno a la patrona de Berja hemos elaborado el siguiente cuadro sinóptico con los principales acontecimientos que jalonan las Bajadas de la Virgen de Gádor desde la creación de cada una de ellas:

### BAJADA DE MARZO

Fecha	Acontecimiento	Motivo
21-02-1651	Voto perpetuo de la ciudad para bajar a la Virgen en rogativas a la Iglesia Parroquial	Sequía
20-12-1870	Pío IX concede indulgencia plenaria a quienes visiten la Iglesia de la Anunciación en los días de la Bajada de cuaresma	Petición de D. Miguel Ruiz de Villanueva y Villanueva
02-03-1920	Decreto del arzobispo de Granada reduciendo las 9 procesiones a 5	Se desconoce
Década de 1950	Último reajuste de las procesiones. Quedan reducidas al traslado de bajada, la procesión el domingo siguiente y la subida	Probablemente debido a la proliferación de cultos por la nueva Bajada de septiembre
1955	Supresión definitiva de los actos festivos civiles en la Bajada de cuaresma	Su traslado a la nueva Bajada de septiembre

### BAJADA DE SEPTIEMBRE

Fecha	Acontecimiento	Motivo
29-07-1955	El Ayuntamiento concentra las fiestas de marzo y octubre en esta nueva Bajada. Se repite miméticamente el esquema de las de marzo, con actos lúdicos durante todo el periodo	Inclencias del tiempo y solicitud del párroco de la supresión de las fiestas de marzo en atención al tiempo litúrgico de cuaresma
1956	Las fiestas civiles se reducen a cinco jornadas	Se desconoce
1957	Se suprime la segunda procesión por la ciudad	Se desconoce
1973	Último año de celebración de la Feria coincidiendo con la Bajada	Se consideró que agosto era más apropiado para la feria civil
1974	Ajuste definitivo de las fechas de la Bajadas	Carácter exclusivamente religioso

## PROTOCOLO DEL TRASLADO

El Santuario de Ntra. Sra. de Gádor se encuentra a tres kilómetros del centro de la ciudad. En esta distancia espacial se desarrollan los traslados de la imagen, siendo su protocolo un cúmulo de elementos de sentimiento religioso muy propio de las manifestaciones populares.

Los preparativos comienzan unos días antes, con el montaje del altar en la parroquia y el arreglo del recorrido. En su celo por dar el mayor realce posible a las fiestas, el ayuntamiento de la ciudad procuraba que los diversos itinerarios procesionales se encontrasen en perfecto estado para acoger al gentío, encargándose de efectuar las reparaciones necesarias. Así, por ejemplo, en la sesión plenaria del 16 de febrero de 1924, el alcalde manifestaba “*que estando próximas las fiestas de la bajada de la Virgen precisa reparar el piso de algunas calles de la población, resolviendo la Corporación de conformidad con lo manifestado*”<sup>18</sup>. Veinte años después, la preocupación seguía siendo la misma, cuando el pleno aprobaba la limpieza de las adelfas del camino de la ermita<sup>19</sup>. Fue costumbre del consistorio hasta mitad del siglo pasado el redactar un bando, en las fechas próximas a la traslación de la patrona, para que los vecinos procedieran al blanqueo y revoque de las fachadas<sup>20</sup>. Incluso los balates del recorrido se blanquearon con cargo a las arcas municipales, en las vísperas de las Bajadas, hasta hace muy pocos años, que dejó de hacerse por causas que desconocemos. Estas operaciones de limpieza siempre han constituido una referencia temporal para los virgitanos, de tal modo que cualquier vecino, al ver blanquear la acequia de *El Caz*, o los balates del camino de la ermita, sabía de la proximidad de la Bajada de la Virgen. Tanto el traslado desde el santuario a la parroquia, como la procesión, y la subida son tradicionalmente anunciadas a la población con un repique de campanas en la Anunciación y el disparo de cohetes el día de la víspera.

Los traslados desde la ermita al pueblo se han realizado desde tiempo inmemorial en horario vespertino. Normalmente, la imagen de la Virgen abandona su santuario tras la celebración de una eucaristía. Para el acompañamiento de la talla los asistentes formaban una procesión, hasta que en septiembre de 1969 el entonces obispo de Almería, D. Ángel Suquía, al contemplar la enorme dificultad que suponía formar el cortejo de la procesión (dada la gran cantidad de fieles y la longitud del recorrido), sugirió al párroco que la bajada y subida de la venerada imagen se hiciese en romería, es decir, sin formar filas, llevándose a cabo así desde aquella fecha<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> A.M.B., Libro de actas de sesiones nº 19 (16-02-1924).

<sup>19</sup> A.M.B., Libro de actas de sesiones nº 29 (13-09-1944).

<sup>20</sup> “También se acuerda visto la proximidad de las fiestas que tradicionalmente se celebran en esta población en honor de la Santísima Virgen de Gádor, el publicar un Bando según es costumbre, en el que se requiera al vecindario para el blanqueo y el revoque de las fachadas”. A.M.B., libro de actas de sesiones nº 31 (16-02-1948). En algunos casos se instaba personalmente a los vecinos a realizar las limpiezas, así, en 1941, se ordena a D. Rosendo Ramos que “en el plazo de 24 horas, a partir del recibo del presente oficio tomará las medidas necesarias para el blanqueo, antes de la bajada de la Virgen, de una casa sita en la calle José Antonio (...), caso contrario lo hará el Ayuntamiento a su costa, sin perjuicio de la sanción que esta Alcaldía acuerde contra V.”, A.M.B., Libro de Registro de Salida de Documentos nº 96, copia o extracto del oficio o documento (en adelante CEODN) 294 (06-03-1941).

<sup>21</sup> Según nos relató hace años el párroco emérito de la Anunciación, D. Antonio Durán Barrios (q.e.p.d.), ese año el obispo acompañó a la patrona en la procesión de la bajada, y al ver la complicación que tenía formar la procesión, Suquía le dijo al párroco: “Antonio: ¡en romería!”.

Ntra. Sra. de Gádor es portada sobre unas preciosas andas de plata. Según los testimonios que hemos recogido, el origen de éstas se encuentra en una *manda* realizada por unos vecinos de la localidad, la familia Hernández, propietarios de un molino, que en el siglo XIX emigraron a América buscando porvenir. Al despedirse de la patrona, prometieron que si hacían fortuna, le regalarían unas andas de plata, y como quiera que así ocurrió, cumplieron su voto. Durante el asalto al santuario, en la Guerra Civil de 1936, estas andas fueron destrozadas, robándose la plata que las cubría<sup>22</sup>.

Al llegar la nueva imagen de la patrona en 1939, las religiosas del santuario confeccionaron un pequeño baldaquino cubierto con tul y flores artificiales, que fue utilizado hasta la confección de las nuevas andas<sup>23</sup>. Éstas se terminaron el 1 de febrero de 1943, siendo las que actualmente utiliza la sacrosanta imagen. La obra de orfebrería está realizada en plata de ley -que fue donada por los vecinos en forma de cubiertos y otros pequeños enseres de plata-, imitando con gran exactitud a las que existían antes de la guerra. A ésta se le incorporaron los cinco ramos de laurel plateados que coronaban las antiguas, y cuyo hallazgo aconteció de la siguiente forma: recién terminada la guerra, D. Francisco Sánchez Garrido, que en aquel momento era adolescente, se encontraba en las inmediaciones del “Molino de Papel”, al pie del cerro Montivel en Alcaudique, cuando se percató de que en el agua de la acequia del molino algo brillaba y relucía. Se acercó al canal y siguió el rastro del resplandor para ver lo que era, y al llegar a una pequeña balsilla de decantación comprobó que se trataba de los ramos de plata de las andas de la Virgen (parece ser que alguno de los asaltantes al santuario se había apoderado de ellos y, terminada la guerra, decidió deshacerse de ellos por miedo a ser identificado). El joven avisó al párroco de la localidad, quien personado en el lugar se hizo cargo de ellos.

Como excepción, decir que en 1971 la directiva de la Hermandad decidió subir hasta la ermita el trono del Nazareno para colocar sobre él las andas de la Virgen y proceder así a su traslado. La operación sólo se llevó a cabo durante aquel año. En otra ocasión, también en esa década, la venerada imagen se llevó a su Santuario subida en un tractor, adornada con romero y nardos.

El cortejo que acompaña a la Virgen durante los traslados carece de organización, pues, como hemos indicado, se realiza en romería. No obstante, si se observan algunas normas protocolarias por parte de la directiva de la Hermandad y de las autoridades. Delante de la sagrada imagen se sitúan las Camareras (que son las únicas que portan velas durante la traslación), y los Hermanos. Detrás de las andas se colocan los sacerdotes. Desde tiempo inmemorial la corporación municipal acompañaba a la patrona en sus bajadas y subidas. Instaurada la democracia, durante muchos años dejó de hacerlo, si bien en los

<sup>22</sup> Así consta en un informe sobre una persona encausada que el Ayuntamiento remitió tras la guerra al Juez de Instrucción Militar: “...al quemarse la imagen de Ntra. Señora de Gádor, llevose a su casa un pedazo de las andas”, A.M.B., Libro de Registro de Salida nº 95, CEODN 729 (04-06-1940).

<sup>23</sup> Así lo relata la Madre Trinidad Carreras Hitos en sus memorias, en PALOMO IGLESIAS, Crescencio (O.P.): *Escritos de Madre Trinidad (Fundadora del Instituto de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios)* libro 6, Madrid, 1996, p. 175



últimos dos traslados de bajada el primer edil municipal ha vuelto a asistir oficialmente al acto<sup>24</sup>.

Desde la instauración del Régimen del General Franco, y hasta mediados de los ochenta, las andas de la Virgen fueron siempre escoltadas por la Guardia Civil. También en los primeros años de la dictadura miembros de las milicias de F.E.T. y de las J.O.N.S. acompañaban a los guardias<sup>25</sup>.

El itinerario de descenso desde la ermita ha permanecido inalterado durante cuatro siglos: Camino de la ermita, C/ Santa Susana, El Caz, C/ de las Mercedes, Placeta de la Saliva, continuando por la calle del Marqués hasta la Iglesia. A finales de los años ochenta del pasado siglo, las obras de alcantarillado en la calle Santa Susana hicieron que el cortejo se desviase por el barrio de las Chiscarras, la Plaza de Toros y la Calle Seca, para retomar el antiguo itinerario en la Placeta de la Saliva. Los vecinos de aquella improvisada ruta se volcaron de tal forma realizando altares, disparando cohetes y engalanado el recorrido; que se decidió que, a partir de entonces, la Virgen bajase siempre por éste trayecto, manteniéndose el recorrido tradicional en la subida<sup>26</sup>.

A lo largo de ambos itinerarios los devotos realizan pequeños altares, que son, sin lugar a dudas, preciosas muestras de cariño y veneración a Ntra. Sra. de Gádor. Los principales que se encuentran en el tramo del recorrido de bajada se sitúan en la calle Fuente de la Higuera; la calle de Los Tapiceros; ante la fachada de la Plaza de Toros; en la calle Seca y en la calle del Marqués. En la subida destaca el de la cuesta del Cerrillo Jurado, al principio de la calle Santa Susana, que es el que se viene realizando desde hace más tiempo, contribuyendo en su erección y en el sufragio de los cohetes y flores un gran número de vecinos de Los Cerrillos. No son estructuras complejas, su belleza estriba en la sencillez de su realización. Normalmente los vecinos buscan una fachada bonita, una reja artística..., y sobre ella se colocan las mejores piezas del ajuar de las vecinas, presidiendo el altar un cuadro con la imagen de la Virgen de Gádor, conformando un excelente escenario de marco muy respetable. La mesa sobre la que descansan las andas, que es cubierta con ricas sábanas bordadas, suele ser la que se utiliza para la matanza, dada su resistencia y dimensiones. Muchos de estos altares, además del adorno de

<sup>24</sup> Es de desear que esta presencia indique la voluntad de cooperación entre Ayuntamiento y Parroquia, desde la mutua independencia, al servicio del bien común de la sociedad, conforme al espíritu de la Constitución Española de 1978.

<sup>25</sup> En algunas ocasiones llegaron incluso a realizarse desfiles de estas organizaciones paramilitares al término de la procesión, como ocurrió en 1943, con motivo de la visita a Berja del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, vid. *Programa de fiestas en honor de la Excelsa Patrona de Berja Nuestra Sra. de Gádor*, Berja 1943, imprenta Berja. La presencia de la Falange en la vida eclesial virgitana durante los años cuarenta y cincuenta fue muy significativa. Prueba de ello es que en 1949 costearon con sus fondos el retablo de la Virgen de Fátima, vid: *Almería bajo la paz espiritual de Franco (1947-1952)*, Talleres tipográficos de Emilio Orihuela, Almería, 1952, p.15 (Editado por Falange). Sobre la imagen de la Virgen de Fátima de Berja vid. CAMPOS REYES, Antonio: “La Virgen Peregrina: La imagen de Ntra. Sra. de Fátima de Berja”, *Almería Cofrade* (Órgano Oficial de Difusión de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Almería), Año IV, nº 12 (Almería, septiembre, octubre y noviembre de 2000), pp. 18 y 19.

<sup>26</sup> Con ocasión de las celebraciones del IV Centenario del comienzo de los cultos en honor a la Virgen de Gádor, se estimó conveniente que su milagrosa imagen, además de peregrinar a las parroquias de Alcaudique, Benejé y San Roque, y el barrio de Peñarrodada, alterase también sus recorridos de bajada y subida desde el santuario, para poder así visitar los populosos cerros “Matadero” y “San Roque” en la bajada de marzo de 1989, así como la barriada de Buenos Aires, a la que se llevó la imagen en la subida de septiembre de 1989.

la fachada y colocación de jarrones con flores, amplían la complejidad pavimentando sus inmediateces con romero, mastranzo u otras hierbas aromáticas. Cuando el trazado del urbanismo lo permite, la fantasía decorativa aumenta, y así, en el altar de la calle Fuente de la Higuera, se llega a cubrir con sábanas la baranda que protege el desnivel con el camino que baja a la fuente, prendiendo flores en ellas. En cada descanso se queman gran cantidad de fuegos artificiales, se reza alguna oración o se canta el himno a la Virgen.

Esta singular arquitectura popular realizada por los vecinos durante horas, tan solo tiene de vida el tiempo que dura el descanso de la imagen. Sin embargo, no dejan de ser puntos de fuerte intensidad devocional, pues en ellos se detienen los vecinos y fieles que en un ir y venir de chiquillería, paran a hablar con los organizadores, esperando la llegada de la imagen, etc. Incluso en algunos de ellos se sitúan puestos de garbanzos y cacahuets... Verdaderamente es un “trayecto devocional muy sui generis”.

Hasta mediados de la penúltima década del siglo XX, al llegar a la puerta de la ermita de la Virgen de las Mercedes, situada en la calle del mismo nombre, la imagen de la Virgen de Gádor se detenía y se volvía hacia el interior de la capilla. La tradición popular imaginaba el siguiente diálogo entre las dos imágenes:

- |                    |                         |
|--------------------|-------------------------|
| - ¡Hola, Mercedes! | - ¡Hola, Gádor!         |
| - ¿Dónde vas?      | - A mi casa del pueblo. |
| - ¡Adiós Mercedes! | - ¡Adiós Gádor!         |

En la subida, la Virgen de Gádor decía ir “*a su casa de la sierra*”. Esta tradición aunque graciosa y entrañable, no deja de ser una barbaridad, teológicamente hablando, y un signo de la falta de formación cristiana que padecen muchos fieles, pues ambas imágenes representan a la misma persona. Con toda seguridad este ritual en los traslados se incorporó en algún momento del siglo XIX, cuando el templo mercedario -bajo patronato privado- volvió a utilizarse para culto público<sup>27</sup>.

La ermita de las Mercedes ha estado cerrada desde la década de 1980. El pasado año 2000 volvió a abrirse al paso de la patrona, lo que dio lugar a una enorme aglomeración de fieles en su puerta para presenciar la recuperación de esta antigua costumbre. En esta ocasión la imagen de la Virgen de las Mercedes abandonó su retablo para situarse en un pequeño altar realizado justo en la puerta de su ermita. Debido al cambio de itinerario de la bajada este ritual sólo se efectúa en las subidas.

El trayecto de los recorridos de la bajada y subida coinciden en la Placeta de la Saliva, donde en la década de los setenta del siglo pasado las andas de la imagen se colocaban sobre unas parihuelas más grandes, con el fin de que pudiesen ser portadas por un mayor número de devotos. Esta costumbre desapareció esa misma década.

Conforme la patrona se aproxima al centro de la ciudad, el gentío que la acompaña va en aumento. Al llegar a la Placeta el cortejo está constituido ya por varios miles de personas, convirtiéndose su discurrir por la calle del Agua en un auténtico “río humano”

<sup>27</sup> Un estudio de esta imagen y ermita en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano: “La Virgen de las Mercedes de Berja y la familia Barrionuevo”, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, nº 17 (Almería, 1999-2000), pp. 255-274.

que inunda el centro de la población. Entre la algarabía del repicar de las campanas y el disparo de los cohetes, la Virgen llega a la Parroquia de la Anunciación. Para ese momento un séquito de acólitos la esperan en la puerta principal con la cruz parroquial y los ciriales, escoltándola hasta que es entronizada en el magnífico altar realizado para la ocasión, entre vítores y aclamaciones de sus devotos.

## EL CULMEN DE LA ARQUITECTURA EFÍMERA: EL ALTAR DE LA PARROQUIA

La elevación de altares efímeros es una tradición del barroco que se realizaba principalmente para la exaltación de la Eucaristía en el monumento del Jueves Santo, o para conmemorar la canonización de algún santo. La utilización de técnicas escénicas y de las artes figurativas hacía que éstas “confluyesen en el designio común de unificar el espacio natural y el artístico o de ficción barriendo las fronteras entre imagen representada y objeto real”<sup>28</sup>. Con estos altares se perseguía “la búsqueda de efectos visuales sorprendentes para retener la atención de los espectadores devotos enajenándolos en un mundo ilusorio, sustitutivo del real y cotidiano”<sup>29</sup>.



*Altar de la Virgen en la Parroquia de la Anunciación en 1989.*

<sup>28</sup> WITTKOWER, Rufolf: *Arte y Arquitectura en Italia (1600-1750)*, Madrid, 1973, pp. 297 y ss.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso: “Espacio sacro teatralizado: el influjo de las técnicas escénicas en el retablo barroco”, *Actas de las VII-VIII Jornadas en torno al teatro del Siglo de Oro*, Almería, 1992, pp. 137-151.

Por los elementos que lo integran y su disposición, podemos afirmar que el altar levantado en la iglesia de La Anunciación para la estancia de la Virgen de Gádor tiene su origen en los altares del siglo XIX, que sin duda fueron herederos de los alzados en el Barroco.

Si los altares y descansos del camino son una buena manifestación del amor profesado a la Virgen de Gádor, el que alberga su sagrada imagen durante los días de estancia en la parroquia, supone el culmen de este tipo de arquitectura. Este altar de altares no hay duda que es una construcción que transforma totalmente el templo, un verdadero camarín efímero que, cual magnífico joyero, custodia dentro de sí a la *perla preciosa* de los virgitanos. En definitiva, la Virgen traslada su trono al templo parroquial, y pone su casa en el mismo corazón de la ciudad.

El espacio en el que se venera una imagen es fiel reflejo de la devoción que hacia ella existe. En este sentido, la ciudad de Berja ha cuidado siempre con mimo la estética del maravilloso altar que da cobijo a la Santísima Virgen de Gádor. No en vano los virgitanos han tenido siempre conciencia de que *“las manifestaciones artísticas en su conjunto, que facilitan y propician la ceremonia del encuentro hombre-Dios (si bien distinguiendo una jerarquía de importancia que se inicia con la imagen, encarnación de la divinidad, el espacio o templo, casa de la misma, y los demás elementos como objetos, música, etc.) son los agentes principales que mueven los sentimientos de la masa admirada por la fruición estética, causada por las teatrales puestas en escena, ya sean en el silencio estático del templo, ya en el ambiente lúdico festivo de la calle, las procesiones y romerías”*<sup>30</sup>. Es, pues, el altar del templo parroquial, fiel muestra del cariño de los virgitanos a su excelsa patrona, ya que, como se sostiene desde el Secretariado Nacional de Liturgia, *“el lugar de la celebración está impregnado de la experiencia que el hombre vive en los confines del misterio, de manera que la arquitectura y la ornamentación expresan y traducen en sus elementos y en sus formas la vivencia de la fe y del sentido de lo religioso”*<sup>31</sup>.

La parroquia de La Anunciación contaba con un retablo de grandes dimensiones hasta su destrucción en la Guerra Civil. Cuando la Virgen de Gádor bajaba, se levantaba en el presbiterio un impresionante altar para colocar a la sagrada imagen en el lado del evangelio. Se trataba de una estructura de factura sencilla, realizada por carpinteros de la localidad, y compuesta por un dosel de unos cinco metros de altura, sobre una base en la que descansaban las andas de la imagen. Tras la fratricida contienda del 36 se diseñó el altar actual, tal y como hoy lo conocemos, pasando a ocupar el centro del presbiterio<sup>32</sup>, continuando su montaje a cargo de carpinteros locales. Esta forma de trabajo permaneció hasta 1973, fecha en que el artesano virgitano D. Juan Morales Victoria realizó la actual estructura metálica que lo sostiene, de fácil colocación y con un diseño muy artístico. A partir de entonces son los propios miembros de la hermandad quienes realizan su montaje la víspera de la Bajada.

<sup>30</sup> MARTINEZ MEDINA, Francisco Javier: “Las manifestaciones artísticas elementos fundamentales de la religiosidad popular”, *Actas de las II Jornadas de Religiosidad Popular*, Almería, 2001, p. 350.

<sup>31</sup> *Ambientación y arte en el lugar de la celebración*, directorio litúrgico-pastoral publicado por el Secretariado Nacional de Liturgia, Madrid 1987, p. 15.

<sup>32</sup> Excepcionalmente el año en que se colocó el actual retablo, por motivos de adaptación de la estructura, no fue posible colocarla en el centro, haciéndolo en el lado de la epístola

El altar, con una estructura piramidal, está flanqueado en sus lados por molduras de madera revestidas de pan de oro, procedentes del altar que se hacía al Corazón de Jesús para su fiesta. En el espacio donde se colocan las andas de la Virgen se levanta un dosel profusamente labrado con formas vegetales y terminado en el mismo metal áureo, en cuyo centro se encuentra tallado el escudo de la ciudad. Desconocemos quien fue el artista que diseñó la galería y los adornos laterales, pero, si tenemos en cuenta que ya formaban parte del altar en los años 40 -según hemos comprobado en diversas fotografías-, pudiera atribuirse su autoría al escultor granadino D. Eduardo Espinosa Cuadros, imaginero que estaba muy vinculado a la ciudad, entre otras razones por haber tallado en 1939 la nueva imagen de la patrona, toda vez que confeccionó un nuevo retablo para su santuario<sup>33</sup>.

Los terciopelos que cubren la estructura han sido de color rojo desde tiempo inmemorial, pero en 1978 las Camareras de la Virgen adquirieron otro, de color verde, para alternar con el tradicional<sup>34</sup>. Éste último resultó poco agraciado, de tal modo que en 1985 se desechó definitivamente, siendo sustituido por uno de color azul<sup>35</sup> que, si bien no desentona tanto como el sustituido, tampoco alcanza la solemnidad del primitivo.

En esta estructura efímera destaca también la gran cantidad de obras de orfebrería que la adornan y enriquecen. Entre ellas resalta un frontal de plata de escasa altura y gran desarrollo horizontal, que se sitúa justo al pie de las andas, en el centro del altar, formado a base de pequeñas placas de dibujos de estilo neogótico, y cuya factura es anterior a la Guerra Civil<sup>36</sup>. Así mismo se colocan nueve candelabros, en su mayor parte de plata, que poseen instalación eléctrica. Pero, por encima de todo esto, sobresale la gran cantidad de jarrones que, en número superior al medio centenar, jalonan todos los rincones del altar<sup>37</sup>. Durante las décadas de 1940 y 1950 también se situaban en el altar los ángeles que acompañan a la Virgen en su camarín. La inmensa mayoría de estos enseres eran fruto de la donación de las Camareras de la Hermandad, que al renovarse cada año tenían por costumbre hacer algún regalo a la Virgen, bien para el adorno de su altar o de su imagen<sup>38</sup>.

<sup>33</sup> En 1926 había tallado otro que fue destruido durante el saqueo del santuario. Para conocer la biografía y obra de éste imaginero, vid: BENAVIDES VÁZQUEZ, Francisco (O.H.) : “Entre el arte y la religiosidad popular. Eduardo Espinosa Cuadros”, *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular*, Almería, 1998, pp. 271-290 .

<sup>34</sup> Para su donación colaboraron también las Camareras de los tres años anteriores, adquiriendo así mismo las cortinas de las puertas del altar mayor y las alfombras a juego, vid: Archivo Parroquial de Berja, *Libro de Actas de las Camareras de Ntra. Sra. de Gádor*, acta nº 35 (10-03-1978).

<sup>35</sup> *Ibidem*, acta nº 42 (15-04-1985).

<sup>36</sup> Debieron ser adquiridas a algún orfebre que distribuía su material a nivel nacional, pues en una visita que realizamos a Ávila, pudimos comprobar que los tronos de Ntra. Sra. de Sonsoles, y Santa Teresa de Jesús, estaban formados por piezas idénticas a las que adornan el altar de la Virgen de Gádor.

<sup>37</sup> A los jarrones con que contaba la Hermandad de la Virgen de Gádor, en su mayor parte donados por sus camareras, vinieron a unirse en los años 70 los de la asociación de “Las Hijas de María”, y la hermandad del Sagrado Corazón de Jesús, ambas disueltas en esas fechas. Casi todas estas ánforas estaban bañadas en plata, pero en 1979, con mala fortuna, algunas fueron niqueladas, vid. A.P.B., *Libro de Actas de las Camareras...*, op. cit., acta nº 36 (18-03-1979).

<sup>38</sup> Así consta en casi todas las actas del libro de las Camareras, que reflejan la donación por parte de las hermanas salientes de jarrones, candelabros e incluso imágenes de ángeles, tanto para el altar del pueblo como para el santuario.

En cuanto al exorno floral hemos de destacar la evolución experimentada a lo largo del siglo. Hasta los años cincuenta se realizaba con flores de tela y plantas ornamentales que traían de sus casas las camareras (principalmente “kentias” y “hojas caladas”). A partir de la segunda mitad del siglo se comenzaron a utilizar flores naturales, aumentando su número y variedad según transcurrían los años. Ello fue posible gracias al enriquecimiento de la artesanía floral, propiciado por los adelantos tecnológicos, tanto en cultivo como en comunicaciones, así como en los medios para su conservación. La flor más utilizada ha sido el clavel blanco y el nardo, incorporándose durante los últimos veinte años el gladiolo, y muy recientemente el “lilium”, ambos de color blanco. En unas pocas ocasiones, sobre todo cuando se utilizaban los terciopelos verde o azul, las flores fueron de color rosa. Por exigencia de los estatutos de la Hermandad, el exorno floral era efectuado por las camareras<sup>39</sup>, si bien, en los últimos años esta función está siendo abandonada por las hermanas, dando paso a la labor de profesionales.

Un aspecto destacable de este altar tradicional es el hecho de que en la bajada de cuaresma el exorno floral tiene la misma profusión que en la de septiembre, y ello a pesar de que en este tiempo litúrgico la Iglesia suprime la utilización de flores, como expresión de penitencia<sup>40</sup>. No obstante, la misma norma eclesiástica admite algunas excepciones, como son “*el Domingo IV de Cuaresma –Laetáre- (...) así como las solemnidades y fiestas que puedan caer dentro de éste tiempo litúrgico. (...) Esta prescripción litúrgica no afecta a la colocación de flores a los pies de las imágenes o en actos de piedad extralitúrgicos*”<sup>41</sup>. De este modo es lógico que en Berja se adorne con profusión el altar de la patrona aún en cuaresma, pues los cultos durante la estancia de la Virgen en la ciudad son unos de los más solemnes del calendario litúrgico virgitano. La presencia en la parroquia de Ntra. Sra. de Gádor hace que los hijos de Berja den al obsequio de las flores que ornamentan su altar un sentido de cortesía, homenaje, veneración y amor. En definitiva, “*la flor cortada que se marchita al pie del altar o de la imagen de nuestras devociones es signo de nuestra propia oblación en Cristo, agradable a Dios. Además, su fragancia, al igual que la de otras sustancias naturales que también se han recibido en la liturgia –incienso, bálsamo-, nos recuerda la necesidad que tenemos de exhalar el bonus odor Christi con la práctica de las virtudes*”<sup>42</sup>. Esta ejemplarizante y esclarecedora afirmación da, a nuestro juicio, una correcta interpretación penitencial a la colocación de las flores, justificando plenamente su utilización dentro del tiempo cuaresmal, conforme a la tradición y sentido que para Berja siempre ha tenido y se ha pretendido manifestar.

<sup>39</sup> De este modo en los Estatutos de 1906, el artículo 14 establecía que las Camareras de la Virgen se encargarán “...del decorado y ornato de su altar”, vid: *Memoria y Reglamento de la Hermandad de Ntra. Sra. de Gádor*. Granada, 1906, p. 14. Las últimas reglas de la Hermandad también han mantenido la tradición, pero admitiendo ya la colaboración en estas tareas de miembros varones de la Hermandad y personas ajenas a la directiva, cuando la Camarera Mayor lo estime oportuno, vid. *Estatutos de la Hermandad de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor*, artículo 50, apartado “b” (Nihil Obstat, Mons. Rosendo Álvarez Gastón, 03-07-1996).

<sup>40</sup> “No se adorne el altar con flores desde el Miércoles de Ceniza hasta el Gloria de la Vigilia Pascual”. Juan Pablo II, C.E. n° 48 (Ib n° 252).

<sup>41</sup> ALDAZÁBAL, Juan: *Gestos y símbolos*, Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 1989, p.239.

<sup>42</sup> CAMPA CARMONA, Ramón de la: “El exorno floral en el culto católico: semiología y arte”, *Religión y Cultura*, vol. I, Sevilla, 1998, p. 580.

Junto a todos los elementos anteriores, en el mismo altar se sitúa el sagrario (en la actualidad se utiliza el del retablo del Corazón de Jesús<sup>43</sup>), en el que se realizó la reserva del Santísimo Sacramento hasta los años sesenta. A partir de entonces, este depósito eucarístico sólo poseyó una función meramente ornamental, hasta que el pasado año dos mil, el actual párroco, D. Francisco Escámez, decidió que, durante los días de la bajada, su Divina Majestad Jesús Sacramentado ocupara de nuevo el sagrario colocado a los pies de la Virgen<sup>44</sup>.

Entre 1996 y 2000 la imagen del patrono de la ciudad, San Tesifón, que venía desde hacía unos años ocupando la hornacina del retablo del altar mayor, al ser tapada ésta por el altar de la Virgen, se colocaba al lado izquierdo del mismo. En marzo de 2001 la talla pasó a situarse en una repisa al lado izquierdo del retablo, dejándose allí durante las bajadas, pues permanece visible aún después de erigir el altar de la patrona<sup>45</sup>.

El altar de la Virgen es desmontado la víspera de la subida, colocando a la sagrada imagen sobre el altar eucarístico de mármol para la misa de despedida<sup>46</sup>.

## LOS CULTOS DURANTE LAS BAJADAS

Desde tiempo inmemorial la ciudad de Berja ha tributado reverentes cultos durante sus Bajadas a María Santísima de Gádor. Estos actos tienen concedidas desde antiguo numerosas gracias, entre las que podemos destacar la indulgencia plenaria otorgada por S.S. Pío IX, el veinte de diciembre de 1870, a quienes visiten la Iglesia de La Anunciación en los días de la bajada de cuaresma de la Virgen de Gádor<sup>47</sup>.

Durante los días de estancia de la Virgen se celebraba la eucaristía todas las mañanas. Los cultos más solemnes son los constituidos por el Novenario. Hasta la celebración del Concilio Vaticano II, estos actos litúrgicos se realizaban en horario vespertino: rezo del Santo Rosario, el canto de la Salve (con la melodía gregoriana), el ejercicio de la Novena y el sermón<sup>48</sup>. A partir de 1969, una vez adoptada la celebración vespertina de la eucaris-

<sup>43</sup> Este retablo, situado en la cabecera de la nave de la epístola, es obra –junto al gemelo situado en la cabecera de la nave del evangelio– del escultor granadino Domingo Sánchez Mesa.

<sup>44</sup> CAMPOS REYES, Antonio: “La procesión de la Virgen de Gádor en Berja congrega hoy a miles de personas”, *La Voz de Almería*, 08-09-2000, p. 28.

<sup>45</sup> En el lado derecho se ha colocado la imagen de la beata virgitana Sor Josefa Ruano García.

<sup>46</sup> En los últimos años algunas de las directivas de la Hermandad han decidido mantener erigido el altar para la misa de la subida, desmontándolo con posterioridad. Feliz idea que, a nuestro juicio, conseguía atenuar más la sensación de despedida de la sagrada imagen. Nos parece más lógico que el altar permanezca montado durante toda la estancia de la patrona, pues creemos un sin sentido que se desarme presidiendo todavía el templo la imagen de la Virgen.

<sup>47</sup> A petición de D. Miguel Ruiz de Villanueva y Villanueva el Santo Padre concedió Indulgencia plenaria “a todos los fieles de ambos sexos que habiendo recibido los santos sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, visitasen devotamente la Iglesia Parroquial de Berja y la imagen de la Virgen Santísima de Gádor en uno de los días de Cuaresma –elegido al arbitrio de los fieles– en que la referida imagen se expone a la pública veneración en dicha Iglesia, rogando por la exaltación de la Santa Madre Iglesia, por la extirpación de las herejías y por la concordia de los príncipes cristianos”, vid. GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco: *Novena...*, op. cit. p.13.

<sup>48</sup> Tradicionalmente el Santo Rosario y la Novena eran rezados por clérigos, pero en 1985 se abrieron a la participación de seglares. Desde ese año hasta 1996 fue rezado por quien suscribe estas líneas, vid. RUIZ GUTIÉRREZ, Nicolás: “Más de dos mil personas en la procesión de la Virgen de Gádor”, *Ideal* (Almería, 10-09-1985), p. 14. A partir de 1996, distintos seglares dirigen cada día la oración junto a las religiosas del santuario.

tía, al ser abolida en 1963 su prohibición por unas “Letras Apostólicas”<sup>49</sup>, el sermón del predicador se incluyó en la Santa Misa que pasó a celebrarse tras el ejercicio de la Novena.

El antiguo texto de la novena fue sustituido en 1928 por la magnífica obra que redactó el insigne canónigo Magistral de la Catedral de Granada, el virgitano D. Francisco de Paula González López. El texto -preciosa reflexión teológica sobre la devoción a la Santísima Virgen-, no se limita a las oraciones, sino que incluye gran cantidad de datos históricos, entre ellos, la transcripción del protocolo de cesión de la imagen y el relato de las reformas de los años veinte en el santuario, así como el compendio de gran cantidad de milagros de la Virgen. En 1963 se publicó otro texto para la novena, de un tamaño más reducido que la obra del citado canónigo, y limitado sólo a las oraciones. Éste último novenario ha sido rezado hasta 1996, año en el que se volvió a utilizar la obra de D. Francisco González<sup>50</sup>.

La fecha de celebración de la novena de marzo discurre desde el viernes de la dominica segunda de cuaresma, hasta el sábado de la dominica tercera. La novena de septiembre, desde 1956 hasta 1973, no tuvo fecha estable, pues la Virgen no estaba siempre el mismo número de jornadas en el pueblo, ni tampoco bajaba idéntico día de la semana. Separada la bajada de la feria, a partir de 1974, y establecidas las nuevas fechas de celebración anteriormente referidas, la novena se inició desde entonces el primer viernes después de la bajada.

La novena de marzo se ha visto revestida desde sus orígenes de un marcado carácter penitencial. A lo largo del siglo XX este aspecto se ha visto reforzado con la realización de numerosas Misiones durante la estancia cuaresmal de la patrona. Especial relevancia tuvo la que llevaron a cabo en 1949 los Padres Capuchinos Fray Justo de Berja, Fray Luis y Fray Pedro de Málaga. Los actos se celebraron desde el día diez al veintisiete de febrero de aquel año, concluyendo la Misión con la bendición papal. Lo más destacable fue, sin duda, la procesión que dio fin a los cultos, descrita de esta forma por la prensa de la época: “*En la plaza del Generalísimo se concentraron las imágenes y vecindario de los barrios de Alcaudique, Benejé, Castala, Peñarrodada, San Roque y Río Chico. Presidió el acto la Excelsa Patrona de Berja, Ntra. Sra. de Gádor, que fue instalada en un altar hecho en la plaza del Ayuntamiento. A la derecha de su altar estaba la Virgen del Carmen, San Antonio y San Isidro, y a la izquierda San Tesifón, San Roque y el Stmo. Cristo de la Luz*”<sup>51</sup>. *En la plaza figuraban 12.000 almas. El acto fue cerrado con una salve y una plegaria a la Virgen de Gádor por el Sr. Alcalde de la ciudad, D. Luis Avilés Cucurella*”<sup>52</sup>. Esta magna procesión con las imágenes de los patronos de los barrios se repetiría treinta y nueve

<sup>49</sup> Esta carta confería a los obispos la facultad de “permitir a los sacerdotes, con justa causa, celebrar Misa a cualquier hora del día y dar la comunión por la tarde, observando lo que por lo demás debe observarse”, vid. PABLO VI, *Letras Apostólicas Motu proprio datae, Pastorale Munus*, 30-11-1963, I, 4.

<sup>50</sup> El texto está pendiente de una actualización, pues utiliza términos ya en desuso, así como aspectos teológicos que han evolucionado mucho, sobre todo a raíz del Concilio Vaticano II. El actual párroco de Berja, D. Francisco José Escámez Mañas, nos ha manifestado su intención de llevar a cabo dicha revisión.

<sup>51</sup> En realidad se trataba de la imagen del Santo Cristo de Cabrilla, patrono de Benejé.

<sup>52</sup> *Yugo* (Almería, 04-03-1949), p. 6.



años después, el ocho de septiembre de 1988, con motivo de la apertura del IV centenario de la llegada a Berja de la imagen de Ntra. Sra. de Gádor<sup>53</sup>.

La última misión popular celebrada en Berja con motivo de la Bajada de la Virgen se desarrolló del 15 al 28 de febrero de 1987. En aquella ocasión fue dirigida por los padres Jesuitas Diego Muñoz y Antonio Zurita, del Centro Misional San Juan de Ávila de Montilla (Córdoba). Las actividades se centraron en la barriada de los Cerrillos los días previos a la novena, celebrándose los actos en una casa particular de la calle de las Mercedes y en las escuelas del Ave María en las Chiscarras. Comenzada la novena, los religiosos trasladaron sus predicaciones a la Parroquia de La Anunciación. Todas las mañanas se rezaba el Rosario de la Aurora por las calles de la ciudad, y también se realizaron varios actos especiales con jóvenes y ancianos<sup>54</sup>.

Los cultos han gozado siempre de una gran solemnidad. A ella -sin duda- ha contribuido de manera especial, la presencia de grupos musicales -coros y solistas de calidad- a lo largo de todo el siglo, existiendo una especial predilección por la música culta. Así, por ejemplo, en los años 20 destacaba la presencia del tenor Alberto Martínez y del barítono Juan Bautista Martín, o el coro dirigido por el maestro Alarías; en los 40 y 50 la capilla de la Catedral de Almería; destacó también la presencia del maestro Rafael Barco, que puso música a un poema a la Virgen de Manuel Salmerón. Desde su creación también han participado con asiduidad las Corales de Virgen del Mar y la Universidad de Almería. Incluso la Hermandad de la patrona ha tenido su propio coro durante los años noventa<sup>55</sup>, que además de solemnizar los cultos a la Virgen de Gádor, ha llevado su nombre por otras localidades limítrofes<sup>56</sup>.

La sagrada cátedra era, y es, ocupada por elocuentes oradores, entre los que destacaron el Canónigo González y su tío, el jesuita D. Ezequiel González. También ha sido muy frecuente en estos cultos la presencia de los arzobispos de Granada y obispos de Almería. La iglesia esos días lucía también una iluminación especial, con gran cantidad de cera y de luces eléctricas a lo largo de las cornisas del altar. El gasto ocasionado por este motivo fue costado por el Ayuntamiento hasta mediados de siglo<sup>57</sup>.

<sup>53</sup> Una crónica de aquella jornada en CAMPOS REYES, Antonio: “Diez años ya”, *La Voz de Almería* (08-09-1998), p. 20.

<sup>54</sup> Con motivo de los actos del V centenario de la erección de la Parroquia de La Anunciación, que se desarrollarán a lo largo del próximo año 2002, está previsto que en la próxima bajada de Marzo se celebren nuevamente las Misiones Populares, a cargo, otra vez, del padre Diego Muñoz, S.J.

<sup>55</sup> Integrado por más de una veintena de cantores, y dirigido por Dña. María Soriano Cutillas, funcionaba desde 1991 como grupo parroquial. En 1993 sus miembros decidieron constituirse en coro de la Hermandad, pues de él formaban parte varias camareras de la Virgen; la preparación de las novenas era una de las funciones a la que más tiempo dedicaban; y además, la Corporación patronal había sufragado el equipo de megafonía, vid. A.P.B., *Libro de Actas de las Camareras*, acta nº 49 (6-01-1993). Debido al cambio de criterio de directivas posteriores de la Hermandad, el coro volvió a ser “Parroquial” a finales de la década de 1990.

<sup>56</sup> Como es que el caso de El Ejido, donde participaron en el tríduo a su patrona, la Divina Infantita, en 1994, vid. CLEMENT MARTÍN, Miguel: “Protagonismo de los coros almerienses”, *Ideal* (Almería, 02-10-1994), p. 34.

<sup>57</sup> Así, por ejemplo, en 1903 se pagaban a Dña. María Manrrubia, propietaria de la Hidroeléctrica de Santa Sofía, “127'60 céntimos, por el alumbrado de las casas capitulares y reloj de los meses de febrero, marzo y abril; y de la Iglesia en la bajada de la Virgen”. A.M.B., *Libro de actas de sesiones nº 3* (23-08-1903). Treinta años después la corporación municipal seguía corriendo con esos gastos: “Por el Sr. Secretario se presenta la factura del Sr. Cura Párroco consistente en tres sermones doscientas pesetas y gastos de luz y cera cincuenta pesetas para el culto de la patrona, durante su estancia en la Iglesia Parroquial”. A.M.B., *Libro de actas de sesiones nº 20* (28-03-1932).

Las funciones religiosas durante el novenario se realizaban a intención de particulares que costeaban el culto, así como de determinados colectivos e instituciones. Así, el último viernes de la novena de marzo, la Corporación Municipal ofrecía de manera oficial culto a la patrona, asistiendo en pleno y corriendo con los gastos del sermón y predicador. A principios de siglo, para la asistencia a dichos actos, el consistorio encargaba el traslado de los bancos del salón de plenos hasta el templo parroquial. Como nota anecdótica diremos que en 1905 el ayuntamiento pagó “a Luis Marín por conducir los bancos a la Iglesia para la función de la Virgen, una peseta”<sup>58</sup>.

A partir de 1958, con la publicación de un nuevo decreto ley que regulaba el calendario festivo nacional<sup>59</sup>, la corporación municipal fue también la encargada de solicitar anualmente al obispo la declaración de día de precepto para el 8 de septiembre, pues sin ella no se podía establecer el día de la Virgen como inhábil a efectos laborales. A esta solicitud accedía el prelado mediante un decreto. Sírvanos de ejemplo el realizado para la fiesta de la Virgen en 1960: “Nos, el Doctor D. Alfonso Ródenas García, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Almería. Vista la solicitud que Nos dirige el Ilmo. Ayuntamiento de Berja con las razones, que nos expone, apoyadas y confirmadas por el reverendo señor cura de esta parroquia, y de las enclavadas en aquel término municipal, Alcaudique, Benejé y San Roque, establecemos día festivo de precepto por este año el 8 de Septiembre en las parroquias mencionadas, con la firme esperanza de que esta gracia servirá para conservar y aumentar más la acendrada devoción, que sienten aquellos fieles hacia la Santísima Virgen de Gádor, Patrona de la ciudad de Berja, cuya fiesta se celebra el expresado día 8 de Septiembre. Dado en Almería a tres de agosto de mil novecientos sesenta. Alfonso, Obispo de Almería”<sup>60</sup>.

La función religiosa del último día de la novena de cuaresma correspondía al clero local, que incluso portaba las andas de la Virgen durante la procesión de esa jornada. También en la postguerra los alumnos del colegio de segunda enseñanza “Ntra. Sra. de Gádor” organizaban alguna de las funciones en honor a la patrona<sup>61</sup>.

Durante los días que está la imagen en la parroquia, ésta permanece abierta casi toda la jornada. Para evitar que la talla –adornada en su traslado con la mayoría de su joyel– sufriera ningún robo<sup>62</sup>, el ayuntamiento en la primera mitad del siglo corría con los gastos de unos guardas, que velaban por la seguridad de la patrona. Así, por ejemplo, en 1932 se ordenaba el pago con cargo “al cap. 13, art. 3 y a Francisco Fuentes, cincuenta pese-

<sup>58</sup> A.M.B., *Libro de actas de sesiones n° 5* (02-04-1905).

<sup>59</sup> Para que las corporaciones locales pudiesen decretar festivo un día necesitaban que las autoridades religiosas lo declarasen fiesta de precepto. Así se establecía en el artículo 2 del Decreto de 23 de diciembre de 1957 sobre el calendario oficial de fiestas: “Serán también inhábiles, pero sólo dentro de los límites de la Diócesis o territorio respectivo, los días en que se celebre una festividad religiosa local que, por disposición de la Autoridad eclesiástica, sea de precepto”, *Boletín Oficial del Estado* (01-01-1958).

<sup>60</sup> TAPIA GARRIDO, José Ángel: “El día de nuestra patrona fiesta de precepto”, *Dominical* (Suplemento al Boletín Oficial del Obispado), Año IV, n° 187 (Almería, 21-08-1960), p. 4.

<sup>61</sup> Se trataba de un colegio privado, situado en la calle Alférez, que fue fundado por el burgalés Rosendo María de Orúe en 1880, vid: RUIZ FERNÁNDEZ, José: *De la II República a la Guerra Civil. Berja (1931-1939)*, Almería, 1999, p. 99.

<sup>62</sup> El último intento de robo sucedió en septiembre de 1992, los ladrones lograron forzar la puerta del despacho, sita en la Placeta de “La Aduana”, siendo detenidos por la policía cuando forzaban la puerta de acceso al Salón parroquial, gracias al aviso dado por los vecinos. *Nuestra Familia Parroquial*, 8 de septiembre de 1992.

*tas por gratificación como guarda de custodia de la Patrona (...) y a Francisco Herrera cincuenta pesetas por la custodia del Altar de la Patrona Nuestra Señora de Gádor*<sup>63</sup>.

## LAS PROCESIONES EN LA CIUDAD

Sin lugar a dudas, los actos cumbre y más multitudinarios de las Bajadas son las procesiones de la Virgen por las principales calles de la ciudad<sup>64</sup>. Durante las festividades



*La Virgen portada por los sacerdotes de la ciudad en los años 50.*



*Procesión de la Virgen de Gádor en los años 50.*

<sup>63</sup>A.M.B., *Libro de actas de sesiones nº 20* (28-03-1932).

<sup>64</sup> Una reciente descripción de la procesión en CAMPOS REYES, Antonio: “Miles de personas acompañan a la Virgen de Gádor en su procesión por las calles de Berja”, *La Voz de Almería* (09-09-2000), p. 32.

cuaresmales se realizaban, a principios de siglo, nueve procesiones, conforme a los usos eclesiásticos de la época. Como consecuencia del reajuste decretado por el arzobispo de Granada, D. José Meseguer y Costa -el 2 de marzo de 1920-, se reducían a cinco: la bajada desde la ermita; la primera procesión por las calles de la ciudad, que tenía lugar el tercer domingo de cuaresma; la segunda, el cuarto viernes de cuaresma; al día siguiente, sábado, la tercera procesión; y el cuarto domingo, la subida al santuario<sup>65</sup>. Posteriormente el número volvió a reducirse<sup>66</sup>, quedando como está en la actualidad, es decir: la bajada desde Pixnela, la procesión el domingo siguiente, y la subida a los quince días.

Las procesiones patronales tenían -y tienen- toda la solemnidad, protocolo y boato que, tanto autoridades religiosas como civiles, le podían ofrecer. Se trata de desfiles jerarquizados, con un rígido esquema preestablecido. El cortejo se abre con la cruz parroquial y el estandarte de la patrona. Tras él se suceden larguísimas columnas de fieles que, en número bastante superior al millar de personas, participan devotamente, portando las velas distribuidas por la Hermandad en el atrio del templo instantes antes de la salida de la Patrona<sup>67</sup>. Estas candelas se adornan tradicionalmente con tallos de romero recogidos por los miembros de la Hermandad el día antes, sujetos a la vela mediante un lazo blanco de algodón.

Delante de la sagrada imagen marchan las Camareras de la Virgen, ataviadas con mantilla. Tras el trono presiden la procesión las autoridades religiosas. Siguen los miembros de la corporación municipal, y demás autoridades civiles y militares. Los directivos varones de la Hermandad no suelen ocupar un lugar determinado, sino que deambulan por todo el cortejo, encargándose de su perfecta organización.

La música también supone una pieza importante del solemne cortejo. Como norma general el trono de la patrona es acompañado por la Banda Municipal de Berja. En enero de 1998, el entonces director de la misma, D. Juan Rodríguez Ortega, compuso una marcha procesional que lleva el nombre de “La Virgen de Gádor”<sup>68</sup>. En la procesión de su onomástica, desde hace varios años, desfila abriendo el cortejo la Banda de Tambores y Cornetas del Regimiento Alfonso XIII de Almería. La presencia de bandas militares no es nueva, pues ya en los años treinta, cuando la procesión de septiembre se realizaba aún en los aledaños del santuario, hacía presencia en ella la Banda del Regimiento de Infantería “La Corona”, destacado en Almería.

<sup>65</sup> GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco: op. cit., pp. 67-68.

<sup>66</sup> Desconocemos la fecha exacta. Por algunos programas de fiestas que obran en nuestro poder, nos consta que en los años cuarenta todavía se realizaban las cinco procesiones. Nuestra hipótesis es que el ajuste de procesiones dataría de 1955, fecha en la que se estableció la nueva bajada de septiembre.

<sup>67</sup> Se facilitan a los devotos un total de 1500 velas en la entrada de la Iglesia, cantidad que no cubre en su totalidad la demanda de los fieles que participan en el cortejo. Sobre el simbolismo de la cera vid. HERRADÓN FIGUEROA, Miguel Ángel: “Cera y devoción. Los agnusdei en la colección del Museo Nacional de Antropología”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LIV, (1999), pp. 207-237.

<sup>68</sup> En septiembre de ese mismo año el maestro Rodríguez adaptó el Himno a la Virgen de Gádor para ser tocado por la banda en sus acompañamientos a la sagrada imagen. De este modo, en los principales “descansos”, tras las salvas de cohetes, la agrupación musical ejecuta esta pieza antes de reanudar la marcha, vid. op. cit. nota 13.

Hasta los años sesenta la Virgen de Gádor procesionaba por las calles de la ciudad en sus andas de plata. Posteriormente, se fabricó un sencillo trono con ruedas sobre el que se colocaban las andas y que era adornado con jarrones y candelabros del altar. En los años sesenta se comenzó a utilizar el trono del Nazareno<sup>69</sup>, al cual se le cambiaban sus faroles para la ocasión por los del paso del Santo Sepulcro. La Virgen salía del templo en sus andas y después era colocada en el paso, que se encontraba al pie de la escalinata de la Iglesia. En el año 1974, se construyó una rampa de madera para salvar dicha escalera. Desde entonces la imagen sale del templo colocada ya en su trono.

En 1985 las camareras de la Virgen, tras un arduo esfuerzo, adquirieron un trono propio para la Señora. Fue realizado en los talleres de D. Antonio Díaz Fernández, en Granada. Su costo superó el millón de pesetas. En el sufragio colaboraron, con la compra de numerosas rifas y la aportación de donativos, los vecinos de Berja y de los pueblos limítrofes<sup>70</sup>. Todos los tronos utilizados han sido llevados sobre ruedas, al principio impulsados sólo con personas desde su interior; desde hace una década se añadieron al trono unas pequeñas barras de hierro en cada esquina, a las que se empuja desde el exterior. El exorno floral del paso era realizado por las Camareras. Estaba constituido por una abundante alfombra de romero y esparraguera, en la cual se insertaban flores sueltas. Además se colocaban también varias ánforas de plata. Desde 1986 esta tarea es llevada a cabo por profesionales, cambiando el estilo de decoración del trono.

Para tan importante acto la Virgen es ataviada con sus mejores prendas. En 1959 se confeccionó en el taller de las Madres Adoratrices de Madrid un manto bordado en oro fino, destinado especialmente a utilizarlo en la procesión. Para su realización se aprovechó el oro de un manto antiguo, al que se añadieron algunos nuevos dibujos, incorporándolos a un flamante terciopelo rojo. En su parte final se bordó el escudo de Berja, diseñado éste por el artista local D. Miguel Salmerón Pellón<sup>71</sup>. El manto fue bendecido por el Obispo de Almería, D. Alfonso Ródenas, el 8 de septiembre de ese año. Desde aquella fecha fue utilizado en todas las procesiones de la Virgen celebradas en la ciudad, hasta que en 1993, la Hermandad adquirió uno nuevo costado por suscripción popular en los talleres “Casa Rodríguez” de Sevilla. Es de color azul, para alternar con el tradicional de color rojo.

Los recorridos y horarios de las procesiones de marzo, venían establecidos en el decreto arzobispal de 1920, al que antes hicimos referencia. La del tercer domingo de cuaresma comenzaba a las tres de la tarde, recorriendo la Plaza de la Libertad, calle Faura, Manuel Salmerón, Agua, Callejón del Pardo, Iglesia. La del viernes de la dominica tercera se celebraba terminada la Misa de once. Salía del templo en dirección a la calle Agua, Nueva, Paseo, Picadero, Chiclana, Cruz e Iglesia. La última procesión por la ciudad se realizaba al día siguiente a la misma hora, por la Plaza de la Libertad, Agua, Chiclana, Teatro, Torna, Gallardos, Fuente Toro, Zapatera, Iglesia<sup>72</sup>. Estos itinerarios se mantuvieron hasta el reajuste de las procesiones en los años 50.

<sup>69</sup> CAMPOS REYES, Antonio: “Ayer y hoy de la Semana Santa Virgitana”, *Semana Santa Berja 2000* (Programa oficial, editado por la Cofradía de la Verónica), Almería, 2000, pág. 13.

<sup>70</sup> A.P.B., *Libro de Actas de las Camareras de Ntra. Sra. de Gádor*, acta nº 43 (21-10-1986)

<sup>71</sup> TAPIA GARRIDO, José Ángel: “Una fiesta espléndida y un manto maravilloso”, *Dominical*, nº 140 (Almería, 20-09-1959), p. 4.

<sup>72</sup> GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco: *op. cit.*, pp 67-68.

El actual recorrido de la procesión comienza en la Plaza de la Constitución, para seguir por la calle Faura, Granados (ésta se alternó en algunas ocasiones por la calle Cura Antonio Martín), Manuel Salmerón, Agua, Plaza de la Cruz, Picadero, Chiclana, Teatro, La Palma, Carrera de Granada, y terminar nuevamente en la Plaza de la Constitución. Este itinerario quedaría configurado de modo definitivo, probablemente, a partir de la supresión de la segunda procesión de septiembre, en 1958<sup>73</sup>.

En la década de los cincuenta destacaron los enormes altares que el exportador uvero D. Fermín Enciso Alcoba, levantó al paso de la patrona por la calle Teniente Socías (actual calle del Teatro). Para su realización se desplazaban hasta Berja artistas granadinos. También fueron populares los altares formados por barriles de uvas. En estos descansos se repartían estampas como recuerdo del *homenaje* a la Virgen. En ellas se relataban algunos milagros de Ntra. Sra., o se narraba la historia de la imagen, o bien contenían alguna poesía dedicada a la patrona<sup>74</sup>.



*La magnitud de la arquitectura efímera de los altares llegó hasta levantar una réplica de la fachada de la Ermita en mitad de la Calle Teatro (foto izquierda). También se recrearon escenas típicas del XIX (foto derecha).*

El contingente de personas que asiste a las procesiones de la patrona es muy elevado, lo integran no sólo virgitanos residentes en la ciudad, sino aquellos que viviendo fuera vuelven para acompañar a la Virgen, así como numerosos vecinos de otras localidades

<sup>73</sup> Una hipótesis nuestra que mantenemos apoyados en el documento más antiguo que hemos encontrado en donde se hace referencia a este recorrido: el programa de la Bajada de 1972.

<sup>74</sup> A nuestras manos han llegado algunos de estos recuerdos, fechados en 1953, 1954 y 1955.

límitrofes a las que se extiende el “territorio de gracia” de la imagen. Los fieles participan en la procesión de María Santísima de Gádor con seriedad y profundo respeto, constituyendo esta efeméride una gran demostración de fe y devoción. El cariño y veneración hacia la imagen es manifestado también por quienes presencian el desfile procesional desde aceras y balcones: a nadie se le escapan los gestos de cariño de los padres que, sosteniendo a sus hijos en brazos, les instan a “*tirar besos a la Virgen*”; ni las lágrimas de muchos. Prácticamente la totalidad de quienes asisten al desfile procesional, se persignan al paso de la sagrada imagen.

Otra manifestación de devoción es el engalanado de los balcones situados en el recorrido, mediante la colocación de colgaduras de terciopelo, preciosas sábanas o mantones de Manila. Durante los años ochenta casi llegó a desaparecer esta costumbre, apenas conservada en algunas viviendas de la calle del Marqués y la calle Faura, invariablemente adornadas con la tradicional sábana blanca cruzada por una cenefa celeste en su pie. En la última década han proliferado de nuevo estos adornos callejeros. Incluso los balcones del Ayuntamiento han vuelto a lucir bonitas colgaduras en las procesiones de la Virgen<sup>75</sup>.

Desde 1993 Ntra. Sra. de Gádor procesiona en marzo acompañada de la imagen de San Tesifón. Esta fusión de cultos ya tiene precedentes en el siglo XVIII, cuando llegaron incluso a unirse sus cofradías, con la constitución de la Hermandad de Ntra. Sra. de Gádor y San Tesifón<sup>76</sup>.

Al término de las procesiones se quema en la plaza de la Constitución un gran castillo de fuegos artificiales. Los artificios pirotécnicos han sido siempre muy del gusto de la población. Durante las primeras décadas del pasado siglo se desplazaban hasta la localidad pirotécnicos de distintos lugares del país para quemar sus artificios<sup>77</sup>. Los castillos eran de tal envergadura que requerían profundas bases para su montaje<sup>78</sup>. En los años cuarenta Berja contó con su propia pirotecnia, llegando a existir dos durante las décadas de los ochenta y noventa. La actual pirotecnia virgitana lleva el nombre de “Ntra. Sra. de Gádor”.

Desde 1998, a su llegada al templo, la venerada imagen es bajada del trono y colocada sobre una mesa situada al pie del altar. En ese momento los devotos desfilan ante Ntra. Sra. para besar su manto, a la par que la Hermandad va repartiendo las flores del paso entre los fieles.

Para finalizar este apartado, añadiremos que dentro del novenario de septiembre se ha incluido este año la celebración de la fiesta de la mártir virgitana Sor Josefa Ruano

<sup>75</sup> Desde antiguo la Casa Consistorial poseía paños para engalanarse. Prueba de ello es que en 1932 el pleno ordenaba se pagasen “a Mercedes Salmerón diez pesetas por trabajos prestados en la reparación de las colgaduras de la casa Ayuntamiento”, vid. A.M.B., Libro de actas de sesiones nº 20 (28-03-1932). Después de la guerra civil dejaron de adornarse, hasta que en 1999 se confeccionaron unas nuevas colgaduras.

<sup>76</sup> SANCHEZ RAMOS, Valeriano: *María Santísima de Gádor...*, op. cit., p. 88.

<sup>77</sup> Así, por ejemplo, en 1926 quemaron fuegos en la bajada de marzo la pirotecnia de Francisco de las Heras, de Almería, y la de J. Flores, de Barcelona, vid. op. cit. nota 16. Al año siguiente lo hacía la casa “Marín”, de Madrid, y el Sr. de las Heras, vid. “Programa Oficial de los festejos que se han de celebrar en la ciudad de Berja, durante los días 13 al 27 de Marzo de 1927, organizados por el Ilustrísimo Ayuntamiento en honor de su patrona la Sma. Virgen de Gádor”, Imprenta “El Porvenir” -Sucesora de José Reina-, Tíjola (Almería).

<sup>78</sup> Así, en 1932 el Ayuntamiento ordenaba el pago a Juan Galdeano de “catorce pesetas por jornales invertidos abriendo hoyos en la Plaza de la Libertad para los fuegos artificiales”, vid. A.M.B., libro de actas de sesiones nº 20 (28-03-1932).



*Uno de los famosos altares de la calle del Teatro.*

García<sup>79</sup> (beatificada por Juan Pablo II el pasado día 12 de marzo<sup>80</sup>), cuya procesión se llevó a cabo tras la eucaristía de la última novena.

## **LA BAJADA DE MARZO. LA FINANCIACIÓN DE LOS CULTOS. LAS FIESTAS CIVILES DE CUARESMA**

Desde que se firmó la escritura de adquisición de la venerada imagen de la Virgen de Gádor en 1592, quedó constituida la Hermandad de la Patrona, institución que se encargaría en adelante de la organización de los cultos. No obstante, los festejos civiles organizados durante las estancias de la Virgen en la ciudad, corrieron durante casi cuatro siglos a cargo de la corporación municipal, en razón del Patronato que ésta ejercía sobre la imagen y santuario<sup>81</sup>. Podemos percibir el peso de esta tradición por el hecho de que incluso en momentos de fuerte anticlericalismo, como la etapa de la II República, el ayun-

<sup>79</sup> Magnífica biografía de esta virgítana, con profundas reflexiones sobre el significado del martirio, en ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco José: *“Nuestras Hermanitas mártires, morir como Cristo por los Ancianos Desamparados”*, Almería, 2001.

<sup>80</sup> Para asistir a tan importante evento para la historia de Berja se desplazó a Roma un grupo de feligreses virgitanos. Una crónica de éste viaje en CAMPOS REYES, Antonio: “Beatificación de Sor Josefa Ruano García”, *Nuestra Familia Parroquial*, nº 16 (Berja, 18-03-2001), p. 2.

<sup>81</sup> A este respecto ver el trabajo de SANCHEZ RAMOS, Valeriano: “El control de lo divino: El patronato municipal en los santuarios de la Alpujarra almeriense”, *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular*, Almería, 1990, pp. 453-470.



tamiento mantuvo el sufragio de los gastos de las Bajadas. Así se refleja, por ejemplo, en la sesión del 28 de marzo de 1932, en la que la corporación aprobaba “*las facturas presentadas por el Sr. Cura Párroco para pagar los gastos del culto a la Patrona Nuestra Señora de Gádor, durante su estancia en esta Iglesia Parroquial y a lo que está obligado este Ayuntamiento según consta en el Título de adquisición de esta imagen y Santuario, y que viene sufragando desde tiempo inmemorial*”<sup>82</sup>.

Los actos civiles de la Bajada de cuaresma, constituyeron durante la primera mitad del siglo XX, y hasta su supresión en 1956, la feria principal de la ciudad. Acrecentaban la unión de los hijos en derredor de la Madre: los instantes de expansión y sano entretenimiento representaban una expresión lúdico-festiva, que además de realizarse a mayor honra de la Reina del Cielo, hacían germinar las mejores formas de sociabilidad entre los vecinos. En 1918, el periódico local “Gente Nueva”, tras enumerar los motivos religiosos por los que rendía homenaje a la Patrona el día de su fiesta, y mostrarle su devoción y fidelidad, hacía justificación del recuerdo describiendo también el romanticismo de las fiestas: “... *Y más allá de todos estos motivos místicos, hay una huella de romanticismo. No os extrañéis; os lo dice ‘Galantes’. En vuestras historias de amores humanos son episodios interesantísimos los galanteos habidos en fiestas y verbenas a que el culto de la Patrona dio pretexto. ¿No bordaron más de un idilio las charlas y paseos de las noches de la plaza? ¿No eran torneo de miradas y de rondas las lucidas procesiones? ¿No han sido cuna de amores los días en que era nuestro divino huésped la Virgen? Ya veis, lectoras, como bien se merece un recuerdo el nombre de la Virgen que tantos títulos tiene para ser venerada. Venerada por madre, venerada por santa, venerada por indulgente madrina de tanto pequeño amor*”<sup>83</sup>.

Estas fiestas se componían de gran cantidad de entretenimientos: dianas de gigantes y cabezudos<sup>84</sup>; concursos de bailes y de trajes; cinematógrafo (que en los años 20 se instalaba en la C/ del Mercado para que se pudiera ver desde la plaza); y, sobre todo, fuegos artificiales, realizados por pirotécnicos venidos de toda España.

Las jornadas festivas en honor a Ntra. Sra. de Gádor eran también aprovechadas para la celebración de actos de trascendental importancia para la población. Así, por ejemplo, el 20 de marzo de 1927, una hora antes de la procesión de la Patrona, se procedía a la “*inauguración y bendición de la instalación de tuberías para el abastecimiento de aguas potables, con asistencia de Autoridades y Banda municipal, disparándose gran número de cohetes reales*”<sup>85</sup>. En este mismo sentido, al pasar Berja a depender del Obispado de Almería, la primera visita a la ciudad del nuevo prelado no podía tener lugar sino en marzo de 1958 durante la bajada de la Virgen<sup>86</sup>.

<sup>82</sup> *Ibidem* nota 75.

<sup>83</sup> *Gente Nueva*, nº 19 (Berja 8-09-1918), p. 6.

<sup>84</sup> El 16 de marzo de 1942 se ordenaba el pago “a Vivente Navarro [de] cincuenta pesetas sesenta céntimos por pago de dietas del empleado que vino a traer los gigantes y cabezudos”, A.M.B.: *Libro de actas de sesiones nº 27* (16-03-1942).

<sup>85</sup> *Programa Oficial de los festejos que se han de celebrar en la ciudad de Berja, durante los días 13 al 27 de Marzo de 1927...*, op. cit.

<sup>86</sup> Aunque la incorporación de Berja a la diócesis de almeriense tuvo lugar en 1957, la primera visita del nuevo obispo, D. Alfonso Ródenas García, no tuvo lugar hasta el 9 de marzo de 1958, vid.: TAPIA GARRIDO, José Ángel: “Hoy es para Berja un día grande, henchido de alegría, estallan de gozo”, *Dominical*, Año II, nº 60, (Almería, 09-03-1958), p. 1.

Pero, sin lugar a dudas, los actos lúdicos que disfrutaban de una mayor apreciación entre los vecinos eran las verbenas organizadas en la plaza con la Banda de Música. Sus actuaciones se extendían a los 15 días de estancia de la sacrosanta imagen en el templo parroquial. Numerosos testimonios encontramos en diversas actas municipales durante la primera mitad del siglo. Por ejemplo, el 13 de abril de 1902, la corporación acordaba “*se libren al director de la banda de Música 500 ptas, las que se le adeudan por tocar en los 15 días de la bajada de la Virgen de Gádor*”<sup>87</sup>. Y así continuaba casi inalterada en 1945, cuando al aprobar las bases para la formación de la banda de música municipal, se establecía en uno de sus apartados la obligación de dar “*quince conciertos consecutivos durante los quince días de estancia de la Patrona en esta Parroquia a más de asistencia a las procesiones que se celebren en su honor, y dos conciertos más los días 7 y 8 de Septiembre en el Santuario de dicha Patrona*”<sup>88</sup>. Esta costumbre permaneció hasta la reestructuración de las Bajas del año 1956.

Las fiestas no sólo se celebraban en la Plaza de la Libertad (actual Plaza de la Constitución) y en el Paseo de Cervantes, sino que se extendían a otros “centros neurálgicos” de la población. Así ocurriría de manera esporádica con las verbenas organizadas en la placeta de la Saliva; o de manera consuetudinaria, la verbena popular que tenía lugar en la Fuente de Toro el último día de la Novena; o las celebradas en la plaza del Mercado. Esto acentuaba, aún más si cabe, el carácter popular de estos fastos, pues toda la población, sin exclusión de ninguna zona o clase social, participaba gozosamente en las efemérides de la patrona.

Las calles principales de la población disfrutaban esos días de una extraordinaria iluminación “a la Veneciana”, entre ellas se encontraban la plaza de la Libertad o del Generalísimo, la calle del Agua y el paseo de Cervantes.

Junto a los actos lúdicos era costumbre realizar también otros de carácter benéfico, como era el reparto de comida a los pobres<sup>89</sup>. En ocasiones, se levantaba para ello un altar en el atrio del templo, donde se colocaba a la Virgen, y al término de alguna de las procesiones tenía lugar el “*reparto de bonos por distinguidas Señoritas a los pobres de la localidad, amenizando la fiesta la Banda Municipal y disparándose gran número de cohetes reales*”<sup>90</sup>. También durante los difíciles años de la postguerra, se ofrecían comidas extraordinarias a los acogidos en “Auxilio Social”, durante los 15 días de estancia de la patrona<sup>91</sup>.

<sup>87</sup> A.M.B., *Libro de actas de sesiones n° 2* (13-04-1902).

<sup>88</sup> A.M.B., *Libro de actas de sesiones n° 30* (15-10-1945).

<sup>89</sup> En la sesión plenaria del ayuntamiento, celebrada el 28 de febrero de 1940, se aprobaba el pago “a Francisco Casado (de) ciento ochenta y tres pesetas sesenta céntimos pago del pan repartido a los pobres en dicho festejo (bajada de la Virgen)”, A.M.B., *Libro de actas de sesiones n° 25* (28-02-1940).

<sup>90</sup> “Programa de las Fiestas que han de celebrarse en la Ciudad de Berja desde el día 28 de Febrero al 14 de Marzo de 1926...”, op. cit., p. 6.

<sup>91</sup> Así se acordaba en el pleno de 3 de marzo de 1941: “Acto seguido se manifestó por el Sr. Alcalde que, como todos saben, el próximo día 9, es el día de la bajada de la Santísima Patrona la Virgen de Gádor, para permanecer en este Templo Parroquial los 15 días de costumbre, y se hacía preciso acordar los festejos y actos religiosos que, con tal motivo, y siguiendo la tradicional costumbre se han de celebrar en su honor, teniendo presente el mal estado del erario municipal, no era posible hacerlo con el esplendor de otros años; proponiendo y sometiendo a la consideración de los reunidos su propósito de dar 15 comidas extraordinarias a los acogidos

Esta penuria económica tras la incivil contienda, con una administración municipal paupérrima, hizo que se concibieran diversos modos de adquirir fondos, para dar a las fiestas el realce acostumbrado. De este modo, el 15 de diciembre de 1942, el alcalde de Berja proponía el siguiente sistema recaudatorio: “*Por el Sr. Alcalde se propuso a sus compañeros que, con objeto de allegar fondos con que atender a los gastos que ocasionen los festejos que se organicen para la próxima “bajada” y estancia en esta Iglesia Parroquial de Ntra. Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Gádor, y a fin de no gravar el presupuesto, era de parecer y lo sometía a la consideración de sus compañeros, se gravaran todas las ventas y transacciones que se llevaran a cabo por el comercio de esta población: los Sres. reunidos aprueban en principio y tras deliberar detenidamente sobre ello, acuerdan se hagan unos tikets de distintos valores y que gravarán las ventas con arreglo a la siguiente escala; quedando encargada la Comisión de Festejos de desarrollar y llevar a la práctica dicha idea:*

Escala:

de 0,00 a 1 ptas	005 ptas.
de 1.01 a 5	0,10
de 5,01 a 25	0,25
de 25,01 a 50	0,50
de 50,01 a 100	1,00
de 100,01 a 200	2,00
de 200,01 a 500	5,00
500,01 en adelante	10,00” <sup>92</sup>

No especifican las actas municipales durante cuanto tiempo se estuvieron emitiendo dichos tikets. Suponemos que lo harían hasta los fastos de marzo, pues en septiembre de 1943 se volvía a proponer la implantación de los tikets pro-fiesta; a repartir entre los cafés, bares, tabernas y comercios, cuya recaudación se llevaría a cabo a partir de octubre con la “*vigilancia necesaria para evitar abusos*”. En diciembre del mismo año el alcalde manifestaba al pleno “*que habiéndose recaudado ya una cantidad de Tikets pro-fiestas Virgen de Gádor con la que habrá suficiente para celebrar algunas en honor de nuestra Patrona, y teniendo en cuenta las circunstancias económicas porque atraviesa la población, con motivo de la pérdida de gran parte de la cosecha de uva, proponía se suspendiese el cobro de dichos tikets*”<sup>93</sup>.

Como indicamos con anterioridad, los actos festivos de marzo constituyeron la fiesta principal de la ciudad, hasta la recuperación de la feria de octubre. Una vez restablecida ésta resultó muy difícil para las arcas municipales sostener ambos festejos, aunque así se

en Auxilio Social, durante los 15 días y lo que la Corporación convenga. Se acuerda dejar autorizado ampliamente al Sr. Alcalde para que organice los actos y festejos que estime convenientes, siempre bajo la base del estado precario de los fondos de que han hecho mención”. A.M.B., Libro de actas de sesiones nº 26 (03-03-1941).

<sup>92</sup> A.M.B., libro de actas de sesiones nº 27 (15-12-1942).

<sup>93</sup> A.M.B., libro de actas de sesiones nº 28 (16-12-1943).

intentó durante algunos años, como se exponía en el pleno del ayuntamiento celebrado el 15 de febrero de 1949: “*Por la Presidencia se expuso que estando próximas las fiestas de Ntra. Sra. de Gádor que tradicionalmente se celebran en esta población, y dadas las circunstancias económicas porque atraviesa tanto el Ayuntamiento como la ciudad, máxime si se tiene en cuenta que el pasado mes de Octubre se celebraron las ferias y fiestas, que ocasionaron los correspondientes gastos, esta Alcaldía estima que no tiene esta población capacidad económica para sostener dos fiestas de ésta magnitud y duración por lo que considera, que teniendo en cuenta el carácter eminentemente religioso que tienen estas de la Virgen de Gádor, propone se reduzcan al máximo dichos festejos, limitándose a un reparto de comidas a los pobres.*”

*Por los señores Lupión Enciso y Pérez Prados se manifestó que dado el carácter tradicional de las mismas era para ellos muy duro ser la primera Corporación Municipal que no realizaba ningún festejo aún cuando estos fueran de lo más simples, propusieron que además del reparto de alimentos a los pobres a que se refería la Alcaldía y sin dejar de tener en cuenta todas las advertencias hechas por la misma que consideran muy razonables se hiciera el esfuerzo de iluminar la Plaza del Generalísimo, quemar unos pocos fuegos artificiales y la banda local amenizara las veladas, todo esto dentro de la modestia que los medios económicos exigen. Así se acuerda*<sup>94</sup>.

En 1954, seguían celebrándose las fiestas en el modo antes expuesto<sup>95</sup>, pero en 1955, serían las mismas autoridades eclesiásticas las que propiciarían la desaparición de todos los festejos civiles durante la estancia de la patrona en cuaresma, pasando a realizarse éstos durante la nueva Bajada de septiembre.

## LA BAJADA DE SEPTIEMBRE. LA FERIA DE BERJA<sup>96</sup>

La festividad onomástica de la Virgen de Gádor, el 8 de septiembre, ha gozado siempre de una enorme fastuosidad. Las primeras fiestas de las que hay constancia documental tuvieron lugar en la plaza de la villa, el ocho de septiembre de 1604, aquel año el cabildo municipal acordó hacerlas “...*con la solemnidad y fuerza que se a acostumbrado*”. Entre los actos organizados por entonces, destacaban los toros y los juegos de cañas, algo poco común en las fiestas de la comarca, al ser unos divertimentos muy costosos que la inmensa mayoría de los municipios no se podían permitir. Las celebraciones de la Virgen de Gádor constituían, pues, un auténtico lujo que hacía que Berja disfrutase de las fiestas más caras de toda la zona<sup>97</sup>.

<sup>94</sup> A.M.B., libro de actas de sesiones n° 32 (15-02-1949).

<sup>95</sup> “También se acuerda celebrar los festejos tradicionales que en ésta época se realizan en honor de la Stma. Virgen de Gádor, en la forma que anualmente se viene llevando a efecto”, A.M.B., libro de actas de sesiones n° 33 (15-02-1954).

<sup>96</sup> Para la redacción de este apartado hemos consultado todos los programas de feria desde 1955 a 1973.

<sup>97</sup> Estas fiestas son ampliamente estudiadas en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano: “Fiestas de toros y Cañas en Berja (Primer cuarto del siglo XVII). Notas para el estudio de la fiesta barroca”. *Actas del III Congreso de Folklore Andaluz*. Almería, 1990, pp. 453-470.

El lugar tradicional para celebrar la onomástica de la Virgen fue, hasta 1956, su santuario<sup>98</sup>. Los actos religiosos se iniciaban el treinta de agosto con una novena. El día siete de septiembre comenzaba por la tarde la romería hasta el santuario. Los peregrinos formaban un enorme cortejo que no cesaba de bajar y subir a la ermita, que se encontraba abierta durante toda la noche y el día posterior. Desde el inicio de la alameda que precedía al templo, se encontraban puestos con dulces típicos y juguetes, y en la plaza de la ermita se situaban las atracciones infantiles, los “bodegonos” y la churrería. En este espacio se organizaba una velada, amenizada por la banda de música, y se quemaban gran cantidad de fuegos artificiales.

En la madrugada del ocho de septiembre se oficiaba la misa de alba, y entrada la mañana la principal, que era cantada, y a la que acudía la corporación municipal en pleno. Al término de la celebración litúrgica, o bien por la tarde, tenía lugar la solemnísimas procesión, que durante los primeros años del siglo sólo recorría la alameda. A partir del segundo lustro de los años veinte la comitiva se alargó a la barriada de “Los Cerrillos”, llegando hasta el “Molino Hernández”.

El secular ciclo festivo establecido en torno a la imagen de la Santísima Virgen de Gádor, se vio alterado de manera significativa con la creación de la nueva Bajada de septiembre en 1955. Quedaban así relegados al olvido la consuetudinaria romería al santuario -que tenía lugar el la víspera del día de la Virgen-; los puestos tradicionales y atracciones colocados en la alameda y la explanada de la ermita; la misa de alba; y la procesión desde el santuario hasta el “Molino Hernández”. Ntra. Sra. volvía a bajar a su pueblo, y la fiesta principal de la ciudad adquiría un sentido religioso. La solicitud del párroco era concedida, pasando a celebrarse los festejos civiles de marzo en septiembre; y la feria de octubre desaparecía.

Durante la primera Bajada de septiembre, en 1955, los actos fueron una mimética reproducción de los antiguos fastos de marzo. La Virgen bajó el domingo cuatro de septiembre, procesionando por la ciudad los días ocho y once, y subiendo a su santuario el día catorce del mismo mes. Se organizaron verbenas -como era costumbre- durante los diez días de estancia en la ciudad de la sagrada imagen, celebrándose en la Plaza, el Paseo y la Fuente Toro. El ayuntamiento organizó la función religiosa en la onomástica de la Patrona, y repartió comidas a los pobres durante los días de estancia de la Virgen. También se celebraron concursos de barrilería y feria de ganados.

Al año siguiente, 1956, la fiesta sufrió una drástica merma, pues la feria ya sólo ocuparía cinco días de la Bajada, haciéndose siempre así en adelante. Se siguieron realizando dos procesiones durante la estancia de la Virgen (el 8 y 9 de septiembre). La función religiosa del día de la Virgen fue ofrecida por la corporación municipal, y la del día 9 por el clero. La onomástica de la patrona revistió aquel año un especial carácter festivo, pues a las cuatro y media de la tarde de aquella jornada se bendecía la nueva Plaza de

---

<sup>98</sup> Estas fiestas son estudiadas en profundidad en CAMPOS REYES, Antonio: “Las Romerías de Ntra. Sra. de Gádor durante el siglo XX”, *Actas del I Congreso Nacional sobre el Fenómeno Romero*, Andújar, 1998 (en prensa).

Toros<sup>99</sup>. Indicar también, que en esta edición de la feria desaparecerían definitivamente del programa de actos el reparto de comida a los pobres y la verbena de la Fuente Toro.

El año 1957 fue el de la supresión de la segunda procesión por la ciudad y de la Función religiosa patrocinada por el Ayuntamiento. Los cultos, durante estos años, siguieron desarrollándose igual que en marzo: Misa por la mañana y Novena con sermón del predicador por la tarde. Hasta 1969 no se celebrarían conjuntamente ambos actos litúrgicos.

Desde 1955 hasta 1963, ambos inclusive, la Virgen bajó siempre en domingo, y estuvo en la Parroquia durante once días. A partir de 1964 los traslados de bajada de la ermita se harían en distintos días de la semana, y serían más irregulares en cuanto a su duración. Los motivos para dichas fluctuaciones fueron chocantes en muchos casos, como ocurriría en 1969, cuando, al no tener fecha libre determinado matador de toros, el comienzo de la feria hubo de retrasarse hasta el 15 de septiembre, con la novena ya terminada<sup>100</sup>. Incluso entre 1970 y 1972 la feria se celebró en septiembre, pero no durante la estancia de la Virgen en la ciudad.

En 1973 la Virgen bajó el día 8 de septiembre, procesionó el 15 y subió a su santuario el día 20. Sería el último año en que se celebrara la feria de Berja coincidiendo con la estancia de Ntra. Sra de Gádor en la ciudad. El Pleno del Ayuntamiento celebrado el 21 de noviembre de aquel año acordaba el traslado definitivo de la feria al mes de agosto, “*por considerar esta estación del año más idónea para tal fin*”<sup>101</sup>. El párroco y la hermandad patronal decidieron mantener la Bajada de septiembre, ya exenta de festejos civiles, y fijar su fecha para el último domingo de agosto, o el primero de septiembre (si el día 8, fiesta de la Virgen, cae en domingo), así como su duración, que en adelante sería siempre de quince días. La procesión por las calles de la ciudad se realiza siempre en la onomástica de la Virgen, y sigue siendo el acto más multitudinario que vive la ciudad de Berja, congregando a varios miles de personas para acompañar a Ntra. Sra. en su solemnísimas procesión de alabanza.

<sup>99</sup> La plaza se edificó en un tiempo record, pues su construcción era acordada por el ayuntamiento en la sesión celebrada el 12 de julio de ese año, vid: A.M.B., *libro de actas de sesiones n° 34* (12-07-56). Sobre La tradición taurina virgitana, vid. GARCIA CALLEJÓN, Gabriel Luis y GARCIA MAS, Gabriel Luis: “Cuatro siglos de toros en Berja: ayer y hoy de la fiesta en nuestra ciudad”, *Farua* n° 1 (1998) pp. 107-111.

<sup>100</sup> “Por el Concejal D. Julio Vázquez Fernández, se expone a los reunidos los proyectos que tiene como Presidente de la Comisión de Festejos, para las próximas que se han de celebrar con motivo de la festividad de nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Gádor, y de las dificultades con que ha tropezado para contratar a determinado matador de toros, explicando que, al no tener esta fecha libre hasta el 19 del próximo mes de septiembre estima debe retrasarse la Feria hasta el día 15, independientemente de los cultos religiosos que se han de ofrecer a la Santísima Virgen de Gádor”. A.M.B. *libro de actas de sesiones n° 37* (12-08-1969).

<sup>101</sup> A.M.B., *libro de actas de sesiones n° 38* (21-11-1973). En el año 2000, y ante la decadencia que viene sufriendo la feria de agosto en sus últimas ediciones, el Ayuntamiento planteó a la población la vuelta a la unificación de la feria con las fiestas de la Virgen en septiembre. Para ello incluyó en el libro de fiestas una hoja con un pequeño cuestionario en el que preguntaba por la idoneidad de dicha reforma. La escasa participación vecinal en la encuesta dejó las cosas como estaban: la bajada de septiembre sin actos lúdicos y la feria de agosto en severa decadencia.

## CONCLUSIÓN

Transcurridos tres siglos y medio desde la primera Bajada de la venerada imagen de Ntra. Sra. de Gádor a su pueblo de Berja, podemos afirmar con rotundidad, que se trata de una fiesta popular que constituye un referente humano y religioso sin parangón para los virgitanos. Unas celebraciones de carácter exclusivamente religioso, que conservan, gracias a Dios, su sentido cristiano. La supresión de los actos festivos durante las estancias de la Virgen realizada en 1973, no sólo no mermó el esplendor de los cultos, sino que resaltó aún más en éstas su principal significante: el religioso<sup>102</sup>. No ha disminuido así el sentido que realmente quisieron darle los virgitanos del siglo XVII: unos días de encuentro con el Señor a través de la imagen de su Santísima Madre.

Las Bajadas de la Virgen mantienen ese espíritu de trascendencia y espiritualidad. Quiera Dios que nunca los virgitanos perdamos el secular significado de esta celebración, que no es otro que el de venerar en espíritu y en verdad a quien es para los cristianos la *Puerta del Cielo*: María Santísima de Gádor.

---

<sup>102</sup> A pesar del deteriorado ambiente socio-religioso que vivimos hoy en día en occidente, no se da en estas efemérides el problema que padece una de las mayores celebraciones cristianas, la Semana Santa, como afirmaba Isidoro Moreno: "... en la Andalucía actual estaríamos en una situación "postcristiana", caracterizada no por la negación de los símbolos, expresiones y rituales del cristianismo, sino por su asimilación, en gran medida desideologizados, en el conjunto de la cultura popular andaluza". MORENO NAVARRO, Isidoro: "Las Hermandades andaluzas como referentes de identificación colectiva y la Jerarquía Eclesiástica: pasado y presente", *Religión y Cultura*, Sevilla, 1999, vol. I, p. 350.





# EL DISCURSO ANTICLERICAL EN ALMERÍA: 1900-1953

SOFÍA RODRÍGUEZ LÓPEZ  
Universidad de Almería

“Reniego de la Corona,  
de los obispos y del Clero,  
del Santo Papa de Roma  
y de “tó”perro traicionero  
que no trabaje lo que se coma”  
(Dicho anarquista, transmitido por José López Burgos)

## INTRODUCCIÓN. ANTECEDENTES DEL ANTICLERICALISMO

Según el profesor Luis Arranz<sup>1</sup>, el problema del clericalismo fue considerado durante la Restauración como la esencia de la división entre las dos Españas, y no sólo como un problema entre Iglesia-Estado. Los más grandes intelectuales, como es el caso del controvertido Unamuno, se expresaban en los siguientes términos:

“Lo que sucede es que hemos cambiado de superstición, y los que se creen más libres de antiguas preocupaciones, han caído en otras nuevas. No tuvimos religión, puede decirse, puesto que nos la legaron hecha”.

Estas palabras fueron recogidas tras su primera conferencia en Almería, con motivo de los Juegos Florales de 1903, y en ella se refería a la esencia caciquil de nuestro pensamiento; a la idiosincrasia del “pueblo-masa” español que, ni en la ciencia ni en la religión prendió la mecha revisionista y crítica del protestantismo europeo<sup>2</sup>.

En ese mismo contexto, encontramos a uno de los intelectuales almerienses más destacados del panorama finisecular, Antonio Ledesma, quien en su obra *Los problemas de España* hablaba del importante papel de la Iglesia en la llamada “crisis del 98”<sup>3</sup>. En ella destacaba la actuación del Arzobispo de Granada, Moreno Manjón, quien, pese a ser conocido por sus “pastorales regeneracionistas” de esencia antipatriotera, llegó a pedir a su

---

<sup>1</sup> ARRANZ NOTARIO, Luis: “El debate parlamentario sobre las crisis de gobierno 1909-1913. Una crisis de eficacia”, en ÁLVAREZ JUNCO, José y JULIÁ DÍAZ, Santos (eds.): *Política de la Restauración (1875-1923). Documentos de Trabajo del Seminario de Historia Contemporánea*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset; pp. 77-82

<sup>2</sup> “Añade más tarde, que estamos purgando el crimen de haber querido ahogar el Renacimiento cristiano en Europa”, *La Crónica Meridional*, 28-VIII-1903

<sup>3</sup> LEDESMA, Antonio: *Los problemas de España*. Almería: 1898

feligresía que, en el momento en el que el presidente de los Estados Unidos proclamase la independencia de Cuba, rezasen en contra del invasor protestante.

Por su parte, José Jesús García, abogado y periodista almeriense, dirigió el órgano de prensa “salmeroniano”, *El Radical*, contribuyendo al avance y la difusión de las ideas del republicanismo en la provincia:

“Por fortuna todo tenía un fácil y prudente arreglo con la rendición de la humanidad en Cristo. Era verdad: no había que hacer más que encampanarse un poco, ahuecar la voz, romper únicamente por el enmarañado párrafo de todas las ideas manoseadas”<sup>4</sup>.

Su novela *Quitolis* refleja las mismas inquietudes modernistas de los noventayochistas, que, en ese conflictivo año de 1900<sup>5</sup> convirtieron al anticlericalismo en un elemento ideológico identitario de la corriente antimonárquica y en la bandera del bloque de izquierdas, representado por el “espíritu revolucionario del 69”<sup>6</sup>.

Republicanos y reformistas justificaron la violencia para impedir la vuelta de Maura, convencidos de que el electorado católico sólo podía ser reaccionario. A excepción de los socialistas, el esencialismo anti-eclesiástico constituyó el elemento de cohesión por parte de los antidinásticos, que acordaron postular una política de secularización moderada, con la posibilidad de matrimonios civiles, escuela pública neutra, número de órdenes religiosas limitado, etc. Se rechazaba expresamente la perspectiva de separación Iglesia-Estado, aunque los sucesos de Barcelona pusieron en evidencia una fobia anticlerical sociológica, que parecían ignorar reformistas y republicanos<sup>7</sup>.

No obstante, el debate parlamentario en torno a un proceso de laicización “desde arriba”, con la aprobación de la Corona, habría de costar la deserción de muchos apoyos al gobierno central<sup>8</sup>. Aún así, el *a priori* extremista gobierno de Canalejas fue respaldado por Alfonso XIII y sólo se atrevió a dictar una “Ley del Candado” que limitaba la autorización gubernamental para el establecimiento de nuevas órdenes religiosas. Sería pues, entre republicanos radicales, reformistas y socialistas, donde el anticlericalismo encontró

<sup>4</sup> GARCÍA GÓMEZ, José Jesús: *Tomás I*. Almería: Tipografía de F.S. Estrella, 1902; pp. 166 y ss.

<sup>5</sup> La prensa local defendía “La concepción de la obra, el estudio psicológico que en ella se hace, el acierto para desarrollar el delicado y trascendental problema religioso que en ella se plantea con un criterio tan claro y tan exento de prejuicios” (“Quitolis”, *La Enseñanza*. Almería, 15-X-1900; p.5).

<sup>6</sup> GARCÍA, José Jesús: *Quitolis*. Almería: Ed. Fernando S. Estrella, 1900. Según la profesora Josefa MARTÍNEZ (*Memorias del Tiempo. La Historia de Almería*. Vol. II. Madrid: Editorial Mediterráneo-Agedime, 1998; pp. 340-345): “Su obra se convirtió en el referente local más significativo del republicanismo agnóstico (...) Con ella Almería entraba de lleno en el debate clericalismo-anticlericalismo que recorría España”.

<sup>7</sup> Julio GIL PECHARROMÁN (*La Segunda República*. Madrid: Historia 16, 1999; pp. 34-35) ha descrito cómo la sociedad se adelantó a la secularización estatal: “Aunque la gran mayoría de los españoles seguía siendo católica, la práctica religiosa de muchos era tibia y el laicismo ganaba terreno entre la clase media y el proletariado urbano, mientras era cada vez más obvio el divorcio entre los intelectuales más inquietos y un clero que, con excepciones, aparecía confortablemente instalado en una ortodoxia doctrinal poco especulativa y nada sensible a los procesos de modernización de la sociedad civil”.

<sup>8</sup> Según Genoveva GARCÍA QUEIPO DE LLANO la práctica demostró que no hubo un verdadero anticlericalismo entre los liberales, como sucedía en Francia, y que los enfrentamientos por el Concordato fueron por razones personalistas (“El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida”, en VV.AA., *Historia de España*. Vol. 25. Madrid: Historia 16, 1996; p. 16).

su defensa más acérrima y desde donde se aglutinaron los mayores esfuerzos de entendimiento con el discurso liberal<sup>9</sup>.

## LA SEGUNDA REPÚBLICA Y EL INICIO DE LA GUERRA CIVIL

Podemos considerar que fue esa línea de crítica social la que dio origen en la Segunda República a las primeras muestras de oposición a las jerarquías eclesíásticas y al “caciquismo talar” de la Restauración y la dictadura de Primo de Rivera<sup>10</sup>. Son ya muchas las aportaciones centradas en las reformas introducidas por la Constitución de 1931<sup>11</sup>, por lo que nuestra intención será ampliar el punto de mira, dentro de unos límites cronológicos y espaciales determinados: la guerra civil y la posguerra en Almería, gracias al análisis del discurso periodístico relativo a la Iglesia, y su presencia o ausencia durante el conflicto.

Si consideramos que el primer tercio del siglo XX supuso una efervescencia del movimiento obrero en una “España invertebrada” y de escasa solera capitalista, también debemos tener en cuenta el desarrollo de una mentalidad inconformista con aquellas instituciones que se habían revelado como agentes de explotación material, social y cultural de las clases trabajadoras; instituciones entre las cuales la Iglesia ocupaba un lugar privilegiado por su poder económico y socializador, en la particular cultura española de “confesionario”<sup>12</sup>.

Todos los dominios de la Iglesia en la sociedad almeriense aparecen parapetados tras las palabras de unos articulistas que, presas del fragor revolucionario de los días siguientes a la sublevación, volcaron en *¡Adelante!*, fundamentalmente, sus odios seculares al patrimonio más material que espiritual de los canónigos, y a la degeneración moral de los

<sup>9</sup> Para Luis ARRANZ (*op. cit.*; p. 65), “Un anticlericalismo que no fuera excesivamente “desorejado” podía ser aceptado por los notables rurales y servir, al mismo tiempo, si no de elemento de atracción, por lo menos de alianza con los republicanos”.

<sup>10</sup> Ramiro REIG enuncia las consignas del repertorio popular republicano (antimilitarismo, anticlericalismo y antisistema) como las condiciones estructurales del canovismo que más pesaban sobre las clases populares (“El republicanismo popular”, en *Ayer*, N° 39, 2000; pp. 88 y 93).

<sup>11</sup> Es interesante al respecto, la visión de LANNON, Frances, en “Los cuerpos de las mujeres y el cuerpo político católico: autoridades e identidades en conflicto en España durante las décadas de 1920 y 1930”, en *Historia Social*, N° 35, 1999; pp.73-80: “El año 1931 marcó un fracaso político evidente para la Iglesia, y no resulta sorprendente que alguno de sus líderes contemplase la caída de la monarquía como una verdadera catástrofe. En los primeros tiempos de la República, predominaban aquellas tradiciones y movimientos políticos que en España estaban imbuidos, en el mejor de los casos, de cautela en relación con la influencia eclesíástica, y en el peor, de odio hacia todo lo que la Iglesia representaba”.

<sup>12</sup> Según Michel FOUCAULT (*Historia de la Sexualidad. Vol. I. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1995), la confesión sería la individualización de la verdad encauzada desde el poder, por lo tanto, nuestra civilización tendría un cultura confesante en la vida pública y privada, que nos sujeta a una explotación económica y moral. Véase: *¡Adelante!* (23-IX-1936): “Se dice amante de la familia (...) una sociedad que permite a unos bigardos “tocados de la gracia divina” abandonar a sus padres ancianos y desvalidos para ser curas o frailes en lugar de trabajadores (...). Ese divorcio que horroriza a las beatas pero del que saben aprovecharse cuando conviene a sus intereses.(...) esas gentes que no sienten escrúpulo en entregar sus hijos a unas órdenes religiosas que los bestializan embutiendo en sus cerebros ríos de oraciones, de misas y de ceremonias y muy poca ciencia; (...) que se pasan la vida en los cabarets o en casa de sus queridas sin perjuicio de oír su misita los domingos y ser miembros de cualquier cofradía; que no vacilan en dar a sus hijos el ejemplo de maltratar a sus compañeras y después “borrar” estas “pequeñeces” en el confesionario”.

administradores de doctrina<sup>13</sup>. Fue también en esos momentos de actividad del Comité de Presos y de total impunidad, cuando se desató la represión contra sacerdotes, obispos, jesuitas,... representantes de buena parte del total de muertos en la provincia<sup>14</sup>. Llegó la hora de sacar a la luz viejos rencores que parecían olvidados, y de desenmascarar a los especuladores y quintacolumnistas, siguiendo el ejemplo de otras provincias donde se efectuaban detenciones y requisamientos diarios<sup>15</sup>. Paralelamente a estas actividades, la prensa refleja las primeras justificaciones de los atentados hacia la Iglesia<sup>16</sup>, en un contexto que podemos calificar de máximo enfrentamiento, inspirando por primera vez la calificación de “cruzada”, por parte del bando nacional<sup>17</sup>.

El desmantelamiento de los centros religiosos para usos logísticos o culturales, fue norma común en ese clima de pasión iconoclasta<sup>18</sup>, como nos demuestran estas palabras de una testigo de los hechos:

“He visto quemar San Sebastián, la iglesia, porque entonces a mí me pilló en la Puerta Purchena, al entrar, ahí en la calle Terriza. También veía el Corazón de Jesús, que lo tenían lleno de autobuses, y mi marido vió a unos que estaban allí, y creo que es-

<sup>13</sup> Consultar: RODRÍGUEZ, O.: “De la legalidad republicana a la revolución fascista”, en *¡Adelante!* (14-VIII-1936) y “Cristobicas”, en *¡Adelante!* (5-VIII-1936): “Salud, bravos “cristobicas”, que habéis echado por tierra los templos donde se representaba la gran farsa clerical. (...) la cadena de la reacción, cuyos principales eslabones son: el clericalismo, el fascio, el capital y los militares sin honor”.

<sup>14</sup> Rafael QUIROSA-CHEYROUZE habla de un 22'58 % de religiosos entre las víctimas, pertenecientes en su mayoría al partido judicial de Almería, donde se concentraba el clero catedralicio y un gran número de parroquias y órdenes regulares (*Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-39*. Almería, Librería Universitaria, 1997; pp. 69, 76, 124).

<sup>15</sup> Ver: “A la opinión pública. Una usurpación de los curas”, en *¡Adelante!* (15-VIII-1936): “Cuando en el año de 1891 la inundación dejó sin albergue a muchas familias humildes almerienses, una suscripción nacional facilitó los fondos para construir viviendas (...) Pero hay un grupo de esas viviendas, las de la calle de Nuestra Señora de las Mercedes que se dieron en alquiler, reservándose la propiedad el obispo Santos Zárate. Los ocupantes de algunas de estas casas o sus herederos vienen pagando la contribución sin haber logrado que los curas entregasen lo que no era suyo”.

<sup>16</sup> Una crítica al cinismo de los credos tradicionalistas la encontramos en: MÁRQUEZ, Diego: “¡Farsantes! ¡Farsantes!”, *¡Adelante!* (23-VIII-1936): “Dios, Patria, Rey dicen los católicos, mejor dicho, decían, porque por lo que se ve ya no existen católicos. Orden, Religión, Familia también eran frases muy suyas (...) Religión, la de sostener a obispos y curacos, mientras el Pueblo se moría de hambre”. Léase, asimismo: TERREZ LIROLA, José María: “Horas trágicas”, *¡Adelante!* (28-VIII-36): “La Iglesia y la plutocracia luchan contra el pueblo. Han sido los de siempre. Han sido los señoritos mujeriegos, los generales de cuartelada y los curas de misa y olla lo que se han alzado en armas”.

<sup>17</sup> Sobre este aspecto contamos con muchas e interesantes observaciones. Por ejemplo, “La Iglesia de la Cruzada” de ABELLA, Rafael: *La vida cotidiana durante la guerra civil. La España nacional*. Barcelona: Planeta, 1974; pp. 169-171 o las de José Manuel CUENCA TORIBIO, en *Relaciones Iglesia-Estado en la España Contemporánea*. Madrid: Alhambra, 1989.

<sup>18</sup> Pueden leerse algunos ejemplos en la prensa local, como el que expone MONTOYA GUERRERO, Pedro: “La labor de un Comité de barriada”, en *¡Adelante!* (25-IX-1936): “...la Iglesia, vestigio de siglos de opresión y de tiranía vaticanista, está adecentada en todos los conceptos; pués (sic) si antes era centro de corrupción moral y de engaños religiosos, hoy es el local del Comité (...). Lo que antes era el Centro de reunión de beatas, que se inflamaban de hipócrita fervor cristiano, hoy es el local lleno de dinamismo, donde el silencio sepulcral, de ultratumba, silencio místico y oscuro, ha desaparecido para dejar paso a la civilización que se está forjando entre el tronar de los cañones”. Sobre la destrucción de imágenes, véase: GARCÍA SÁNCHEZ, M.I.: “La destrucción artística de Almería en la Guerra Civil: imágenes de tradición almeriense”, en *Boletín del IEA. N° 11-12*. Almería, 1992-1993; pp. 229-244.

taban borrachos, porque estaban quemando la Iglesia. Y otros que iban con unas metrallas y decían que iban “pá” fusilar los santos... ésas eran sus expresiones”<sup>19</sup>.

Por otra parte, la guerra comporta una cronología muy marcada en la táctica militar, la labor represora de la retaguardia y, por ende, el discurso que legitima las pautas de comportamiento del Frente Popular, profundizando o eludiendo la cuestión religiosa. En líneas generales, podemos considerar la existencia de una cesura temporal en octubre de 1936, cuando las ejecuciones de clérigos y seculares se detienen<sup>20</sup>, y el lenguaje acusador del diario ugetista *¡Adelante!*, se modera en un tono más conciliatorio<sup>21</sup>, espaciando las noticias referentes a la Iglesia y dando paso a artículos de mayor fondo ideológico, con una argumentación clara de las posturas defendidas.

“Ya no habrá profesionales de religión alguna que embauquen a las gentes sencillas prometiéndoles bienaventuranzas para después de la muerte; a costa de la explotación y de la esclavitud mientras vivan. ¡No! De ahora en adelante la Humanidad le rendirá culto solamente a la verdadera Religión, a la Religión de la Razón y de la Ciencia. Los claustros oscuros donde se marchitaban juventudes han sido demolidos por el Pueblo para reemplazarlos por bellos y frondosos jardines donde se le rendirá culto a la vida<sup>22</sup>. Mujer, en las noches frías en que tus hijos traten de dormir (...), háblale de Ramón y Cajal y dile que un tal Edisson que es un hombre igual a ellos (cuando sean mayores) inventó muchos prodigios, verdaderos milagros, milagros auténticos que todos vemos y que nadie nos ha contado”<sup>23</sup>

Los aspectos más sobresalientes de la fase bélica decididamente anticlerical en Almería, quedan resumidos y subrayados en las palabras de una de las escritoras más clarividentes de todo el panorama periodístico de la provincia<sup>24</sup>:

“Los espirituados padres, crearon el mercado del templo para el cambalache del alma, agentes del confesionario y sumideros de memélicos devotos y devotas.(...) Fueron los arquitectos de la soberbia, la hipocresía, la lujuria, la avaricia, la malicia, la pere-

<sup>19</sup> Entrevista con Ana Rapallo Llopis (3-X-2000).

<sup>20</sup> El profesor Rafael QUIROSA (“Anticlericalismo en Almería (1936-1939)”, *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular*. Almería: IEA-Diputación de Almería, 1998; pp. 190-195), afirma que todas las ejecuciones se realizaron en 1936 y que un 82 por ciento de ellas se llevaron a cabo entre los meses de agosto y septiembre, de una forma más organizada que entre el resto de las víctimas.

<sup>21</sup> Consúltese al respecto el artículo de OÑA, José: “Menudencias”, en *¡Adelante!* (24-IX-1936): “Que una pobre vieja, sobre la que pesan sesenta años de prejuicios: ideas religiosas, costumbres arcaicas, diga: “Vaya usted con Dios”, no tiene importancia. Se le contesta con un optimista: “¡Salud!” y a otra cosa, que poco puede impedir esta anciana anacrónica nuestro avance”.

<sup>22</sup> Para profundizar en el papel socializador de la Iglesia católica y en la represión conventual, véase LANNON, Frances, *op.cit.*; p. 73, donde se alude a la coacción sobre las mujeres jóvenes que adoptaban esta opción “antinatural”. También en: *¡Adelante!* (19-IX-1936): “De ahí que los claustros, los seminarios, los cuarteles, los presidios, los conventos y todo cuanto represente a hombres en constante inactividad, sea el foco donde se acrisolan y se manifiestan las pasiones más ruines”.

<sup>23</sup> MÁRQUEZ, Diego: “La nueva Aurora”, *¡Adelante!* (28-VIII-1936).

<sup>24</sup> FELICES LÓPEZ, Rosa: “Despertar” en *¡Adelante!* (22-IX-1936).

za, el orgullo, la alevosía, la mentira, la concupiscencia, ellos la fecundaron, y abrieron nuevos comercios jurídico civil de los códigos, para castigar solamente al desheredado delincuente. En la ignorancia proveecta educación a la mujer, formáronle un espíritu pusilánime de memez e inferioridad (...), negándole la amistad de espíritu y protección desinteresada, y multiplicaron en serie la prostituta”.

## 1937-1939: EL DISCURSO ANTICLERICAL Y EL DISCURSO LIBERTARIO

En las campañas de 1937 y 1938-39 serían los diarios *Emancipación* ó *La Voz de la FAI*, los que demostrarían las conciencias más críticas y comprometidas con una revolución social, eminentemente anticlerical. No obstante, en ningún caso aparecen descalificaciones personales, ni alusiones directas a la represión, sino deliberaciones sobre la relación existente entre la Iglesia y la sociedad, como parte de su propio ideario político.

En primer lugar, por lo que se refiere al contexto internacional, encontramos noticias acerca de la justificación católica del apoyo a los sublevados y las críticas de los protestantes anglosajones a la misma, así como referencias al hostigamiento de los fascistas alemanes e italianos sobre las comunidades religiosas de sus respectivos países<sup>25</sup>. En ambos casos se mantiene una actitud expectativa y tolerante hacia las distintas creencias. La prensa también nos ofrece el ejemplo de “curas rojos” que representan la “dinámica de la excepción”, una minoría importante, no obstante, de “reciclados” y en algunos casos sospechosos de espionaje, por este cambio de actitud<sup>26</sup>.

Asimismo, los libertarios dirigen una interesante llamada de atención al PC, por incurrir en el error de socializar a sus juventudes en un sectarismo cercano al de la Falange y la Iglesia católica<sup>27</sup>, y por la “conversión” de las chicas del Socorro Rojo en pseudonovicias, profesionales de la limosna<sup>28</sup>. Paralelamente, desde las filas de los cenetistas no

<sup>25</sup> Consultar : “¡Otro palo a los curas facciosos!”, en *Emancipación*, 5-X-1937, “Medidas fascistas contra el catolicismo”, *Emancipación*, 21-X-1937 ó “Bajo el hierro y el fuego. Inhumanidad suicida”, en *Lucha*, 28-I-1938: “Afirmar que esta guerra que hacen en nombre de Franco es religiosa es una soberana mentira. Destruyen los templos, bombardean hospitales de la Cruz Roja, ametrallan escuelas católicas e iglesias en donde se administra la Comunión..En Alemania se sustituye la Cruz del Calvario por la Cruz gamada, y se amenaza con la supresión de todos los dogmas. Los moros que les ayudan no son cristianos, ni los etíopes venidos a exterminar hembras a la Península. Ni Franco, ni Alemania, ni Italia hacen guerra de Religión sino que la combaten en todas y cada una de sus más excelsas manifestaciones”.

<sup>26</sup> Consultar el artículo “Por lógica hay que estar frente a los rebeldes”, en *Estampa*, 26-XII-1936, donde aparece un reportaje sobre el cura “rojo” de Valdemorillo, que deja el hábito para luchar como miliciano, o las declaraciones de su compañero Leonardo Lobo, (*Diario de Almería*, 18-I-1939) en repulsa de los que, “llamándose cristianos y sacerdotes, hacen política fascista desde los púlpitos de las iglesias”.

<sup>27</sup> *La Voz de la FAI*, 16-XI-1938 contiene un magnífico artículo titulado “Los niños” y firmado por Mario Huertos, en el que dice: “En una Revista gráfica inglesa, vimos un grupo de niños uniformados y armados, desfilando ante el general, el arzobispo y el terrateniente de Burgos. Ante esa trinidad de lobos carnívoros, desfilaban los “pelayos”(…). Entendemos que el uniforme y la idea religiosa son yugos que estrangulan la conciencia infantil y procuramos desterrarlos; sólo así serán hombres libres del mañana”). Ver también IGUALADA, M.A., “Balillas” y “pioneros”, en *La Voz de la FAI*, 23-XI-1938.

<sup>28</sup> *Emancipación*, 11-III-1938: “Con estas criaturas nos ocurre lo que con las muchachas –especie de nuevas monjas- del Socorro Rojo. Estas prácticas nos recuerdan los noviciados religiosos. Nos recuerdan a los legos pediguños. Traen a nuestra memoria el fraile, la monja, la religión”.

se duda en hacer críticas morales a “la perversión sexual de jóvenes sin responsabilidades patrióticas”<sup>29</sup> que, con su actitud, se equiparan a la amplia y lacerante crítica vertida sobre la educación y las actividades usureras y lascivas desarrolladas en los conventos jesuíticos<sup>30</sup>. Para finalizar, *Emancipación* cierra sus páginas con una reflexión sobre la Navidad de los poderosos<sup>31</sup> y un artículo de fondo acerca de la libertad de culto que merece especial atención, dado que los anarquistas (principales ejecutores de la represión en Almería) centran su reflexión en el poder destructor de la Iglesia católica, su “interés-capital” por el dinero y la responsabilidad del Papa al no impedir las muertes originadas por el fascismo.

“El Gobierno de la República acaba de decretar la libertad de practicar el culto religioso, como determinación, que yo no voy a discutir, pero sobre lo cual sí me permito opinar. A los militantes de la CNT y del anarquismo, nos ha sido siempre indiferente que haya o no prácticas religiosas. En lo que sí hemos pensado siempre y más en esta hora dramática que vive España, es en las innumerables víctimas producidas por el fanatismo religioso al través de todos los tiempos y de todos los países, que, como el nuestro, desde los más altos jefes de la Iglesia hasta el más humilde sacerdote de aldea –salvo muy raras excepciones-, fueron aliados del capitalismo y de la reacción (...). Por otra parte, ¿es oportuno, en las actuales circunstancias que vivimos (censura) de liberar en plena lucha a la Iglesia Católica española, la enemiga pública número 1, contra el régimen que se dio el pueblo español el 14 de abril del 31?”<sup>32</sup>.

## LA POSGUERRA Y LA REINTERPRETACIÓN DEL DISCURSO BÉLICO EN ALMERÍA

Nos gustaría cerrar este trabajo, recogiendo las conclusiones de páginas anteriores y comparando el análisis del discurso de la prensa republicana en Almería, con algunos informes y opiniones sobre la reconstrucción del poder de la Iglesia católica en la provincia, a nivel personal y material. En realidad, así formulado, parece tarea demasiado ambiciosa para tan pocas páginas como nos restan.

<sup>29</sup> Véase la crítica moralizante vertida en el artículo “De cara a la verdad” de *Emancipación*, 14-VIII-1938, un medio *a priori* condescendiente con el “amor libre” de los anarquistas.

<sup>30</sup> “Datos para la historia de la España negra. La Compañía de Ignacio de Loyola, S.A.”, *Emancipación*, 18-XI-1938 y “El Poder, la Fuerza y el Dinero. La obra desconocida de los jesuitas españoles. Colegios de “Luises” y “Dionisios””, *Emancipación*, 14-VIII-1938: “Ahora ha quedado esclarecida toda la moral de la doctrina que predicaban: no perseguían otro fin que el dinero, ni rendían otro culto que al dios Oro. (...) Los jesuitas no podían ser menos que los sacerdotes de otras religiones que comerciaron con la virginidad. El celestineo y alcahuetería de los ignacianos son bien conocidos. Pero no lo es que la explotación de los hímeneos de las púberes españolas produjeran 4.800.000 pesetas anuales”.

<sup>31</sup> Para tener una referencia explícita, RIEMUNT: “Navidad 1938” *Emancipación*, 27-XII-1938: “Le dejamos a ellos, a la España de pandereta, tricorno y mantilla, sus Navidades (...). La España que manda Hitler, tiene vírgenes histéricas y santos lascivos; tiene partos misteriosos y dioses que nacen en un pesebre para morir en la cruz. (...) los curas se ponen en acción, las “margaritas” cloróticas envidian a María y tienen sueños eróticos en los que juega importante papel la barba venerable del Eterno”.

<sup>32</sup> ROSADO, A.: “Lo que yo pienso, sobre la libertad de culto”, en *Emancipación*, 22-XII-1938.

Hemos detectado la presencia de un mensaje periodístico anticlerical, explícito, en los tres meses posteriores al levantamiento militar del 36, y quizás más matizado y menos ácido, por lo que se refiere a los socialistas y comunistas, en el resto de la guerra. Por su parte, el anarquismo local centró su crítica en la Compañía de Jesús, a quien lanzó un ataque frontal en 1938, coincidente, por lo demás, con los argumentos sustentados a nivel general: la “pereza”, el desinterés espiritual y la degeneración moral provocada por la explotación y el capital, siempre comparando esta situación con la fe y la honradez social de los trabajadores, auténticas víctimas de la guerra. De hecho, las y los almerienses se solidarizan con los pueblos y etnias religiosas perseguidas, como la semita, víctimas igualmente del fascismo internacional.

Sin duda, esta actitud debemos achacarla a que también entre las filas republicanas y el pueblo más humilde, las creencias religiosas estaban profundamente arraigadas, como resultado de nuestra cultura judeo-cristiana y de la sustitución del proceso de nacionalización ciudadana, desarrollado en Europa desde la Ilustración, por la rémora del patriotismo católico tradicional, en España<sup>33</sup>.

Si comparamos los artículos reproducidos con anterioridad, y los testimonios escogidos que ofrecemos a continuación, podremos comprender la importancia del discurso en la conformación de una sociedad, política, religiosa e ideológicamente legitimada.

La repercusión inmediatamente posterior al final de la guerra fue la represión de todos aquellos elementos contrarios al “Movimiento Nacional” y, casi por asimilación, a la Iglesia católica; represión manifestada en la eliminación física o depuración administrativa. Como ejemplo más significativo, contamos con los expedientes personales del departamento de Información e Investigación de la Falange en Almería, donde se demandaba la comparecencia de avales acerca de la conducta “religiosa, patriótica y profesional”, y se juzgaba por vía “sumarísima” la no respetabilidad de la institución eclesiástica o sus ministros<sup>34</sup>.

Como nos relata un interesante testimonio oral, que pasaría a encontrarse entre los vencedores, éstos serían momentos de “maquillajes políticos” y “disfraces ideológicos”, cuyo único propósito era sobrevivir ante el avance del enemigo de ayer, al que hoy se debe obediencia<sup>35</sup>:

---

<sup>33</sup> Véase, al respecto: ÁLVAREZ JUNCO, José: *Mater dolorosa*. Madrid: Taurus Ediciones S.A.-Grupo Santillana, 2001.

<sup>34</sup> Entre la correspondencia del Archivo Municipal de Viator (1936-39), hemos encontrado expedientes como éste: “...es de creencias antirreligiosas y actuó activamente en cuantas reuniones y mítines celebraban los elementos marxistas de este pueblo, incluso en la huelga revolucionaria de octubre de 1934, exteriorizando en todo momento su espíritu de rebeldía contra todo lo que signifique orden y religión (...) y el día de 16 de octubre de 1936, en que fue asesinado el párroco de este pueblo D. Antonio Martínez García, presente, fue una de las que en primer lugar llegaron al sitio donde estaba el cadáver mofándose de él, por lo que se le considera como partícipe directa o indirectamente en el hecho”.

<sup>35</sup> ABELLA, Rafael: *La vida ...op.,cit.*, pp. 169-173: “Las iglesias registraron un aflujo grande de gente, aunque entre esos parroquianos era fácil distinguir a muchos que asistían al culto para hacerse ver después de años de alejamiento. (...) Una nota sobre la inasistencia a la iglesia por parte de alguno de sus feligreses podía poner en peligro un expediente o un eventual empleo”.



“Llegaban a devolver los objetos religiosos que habían rescatado del saqueo de la iglesia y no se habían desprendido de ellos, quién sabe por qué: vestidos y mantos de vírgenes, jarrones, candelabros. Hacían la entrega con cierta timidez, pero también con orgullo y ostentación para granjearse la consideración y la confianza que en esos momentos necesitaban”<sup>36</sup>.

Para continuar con el discurso de la feligresía local, reorganizada desde los cuarenta hasta 1953, año en que la España franquista firma el Concordato con la Santa Sede, vamos a emplear las palabras del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, Manuel Urbina Carrera, quien se encargaría de editar un volumen monográfico conmemorativo de las víctimas del clero almeriense en la guerra civil y la labor de reconstrucción de templos, imágenes y monumentos de carácter religioso entre 1947 y 1952.<sup>37</sup> La tirada fue limitada y se dedicó exclusivamente al general Franco y los familiares de los difuntos. Con sus palabras podremos contrastar el discurso oficial que reinterpreta la “Cruzada” trece años después de su finalización, esgrimiendo un lenguaje, una técnica narrativa y un trasfondo ideológico muy distinto al observado en la prensa de izquierdas coetánea al conflicto:

“Caudillo de España: La provincia de Almería sufrió, durante tres largos años, el asalto vandálico de los sicarios del comunismo internacional. La cultura de sus viejos templos fue arrasada, sus dignidades eclesiásticas vilmente asesinadas, toda la espiritualidad de nuestra eterna fe católica fue vilipendiada. Hoy, bajo la paz de Franco, vuestra paz, Señor, el mando provincial se honra en ofreceros la obra de restauración espiritual llevada a cabo, como fruto y resultado de vuestra Victoria militar y política, sin la cual no hubiere sido posible devolver a nuestra Santa Madre, la Iglesia Católica, el ejercicio de su misión trascendente y el prestigio y dignidad de todas sus Jerarquías”

En este documento quedan plasmados los valores de espiritualidad y militarismo que los responsables políticos del régimen explotaron en su comparecencias públicas, así como los “fantasmas” que persiguieron al franquismo desde el mismo momento de su instauración. El texto íntegro nos ofrece una serie de ideas contrapuestas que sirvieron para polarizar el discurso nacional-católico frente al republicano y para definir la propia dictadura, como antítesis o negación de los “valores” que en su momento defendió el Frente Popular (fascismo *versus* liberalismo decimonónico; capitalismo *versus* comunismo; confesionalidad *versus* anticlericalismo y racionalismo masónico...).

No obstante, muy lejos de dividir a la sociedad española en dos bandos definidos por un glosario de términos antitéticos, debemos considerar las contradicciones presentes en la coexistencia de curas “rojos” con una burguesía capitalista anticlerical.

Llegando a la conclusión de este estudio, entrevemos la existencia de un fondo cultural católico importante, no demostrado por la inexistencia de un ataque directo a la Iglesia, que lo hubo y con argumentos de fondo en la pluma de los republicanos, sino por el

<sup>36</sup> Entrevista con Brígida Gisbert (22 de octubre del 2000).

<sup>37</sup> *Almería bajo la paz espiritual de Franco. 1947-1952*. Almería. s.e.

reducido número de estos artículos y la cronología limitada a momentos de exaltación en que aparecen<sup>38</sup>.

No creemos que la mayoría de la sociedad almeriense fuera agnóstica e inmune a los años de liturgia obligada y menos que, en momentos de guerra, partido alguno se resistiera al proselitismo por razones estrictamente relacionadas al credo de cada cual. Antes bien, el discurso anticlerical sería utilizado coyunturalmente como una consigna más en los programas de los partidos y sindicatos obreros, especialmente críticos con las injusticias cometidas por una institución de significación piadosa, cuyos intereses reales quedaban muy lejos del pueblo.

El mensaje esencial, contrario a la anacrónica identidad católica del “español”, frente al nuevo ideal de ciudadanía nacional surgida de las revoluciones burguesas, y representado por la nueva República, fue minoritario y disuelto de inmediato por los vencedores, que veían peligrar con él la esencia de la “Patria” tradicionalista.

Aunque el discurso bélico frentepopulista variara según el lugar, la circunstancia gubernamental y el medio emisor de la información, no evitó que la dictadura se vistiera de hábitos canónicos y siguiera utilizando la caracterización anticlerical de la izquierda como arma arrojada, denostación pública y legitimación propia.

---

<sup>38</sup> DELGADO RUIZ, Manuel: “Anticlericalismo, espacio y poder. La destrucción de los rituales católicos, 1931-1939”, en *Ayer*, N° 27. Madrid: Marcial-Pons-AHC, 1997; pp. 149-180.